



**Universitat de les  
Illes Balears**

Facultad de Educación

**Memoria del Trabajo de Fin de Grado**

**Efectividad de los programas de prevención  
existentes sobre el consumo de sustancias en  
la Educación Secundaria Obligatoria española**

Ana Perona Sintés

**Grado de Educación Social**

Año académico 2020-21

DNI del alumno:

Trabajo tutelado por Antonio Casero Martínez  
Departamento de Pedagogía Aplicada y Psicología de la Educación

Se autoriza la Universidad a incluir este trabajo en el Repositorio Institucional para su consulta en acceso abierto y difusión en línea, con finalidades exclusivamente académicas i de investigación	Autor		Tutor	
	Sí	No	Sí	No
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Palabras clave del trabajo:

adolescencia, consumo de sustancias, programas de prevención escolares, efectividad, Educación Secundaria Obligatoria española.



## **RESUMEN**

La etapa de la adolescencia representa muchos cambios, por lo que las personas que se encuentran en esta etapa son más susceptibles a la hora de llevar a cabo conductas de riesgo. Entre estas se encuentra el consumo de sustancias, que cada vez los y las adolescentes se inician en edades más tempranas, así pues, puede desencadenar en problemas de adicción en un futuro.

Por el motivo expuesto anteriormente, es necesario intervenir mediante programas de prevención escolares y así informar, formar y retrasar el consumo de sustancias. Para ello, el presente trabajo expone quince programas existentes llevados a cabo en la Educación Secundaria Obligatoria española. Después, a través de un instrumento creado por otros autores, se analiza la efectividad de los quince programas encontrados, nombrando las diferentes variables que se cumplen.

**Palabras clave:** adolescencia, consumo de sustancias, programas de prevención escolares, efectividad, Educación Secundaria Obligatoria española.

## **ABSTRACT**

The stage of adolescence represents many changes, People who are in this stage are more susceptible when it comes to carrying out risky behaviors. Among these is substance use, which adolescents start at earlier ages, and it can trigger addiction problems in the future.

For the reason stated above, it is necessary to intervene through school prevention programs and inform them to delay substance use. The present work exposes fifteen existing programs carried out in Spanish Compulsory Secondary Education. Then, through an instrument created by other authors, the effectiveness of the fifteen programs found is analyzed, naming the different variables that are met.

**Keywords:** adolescence, substance use, school prevention programs, effectiveness, Spanish Compulsory Secondary Education.

## ÍNDICE

<b>1. Introducción.....</b>	<b>5</b>
<b>1.1. Conceptos básicos.....</b>	<b>5</b>
<b>1.2. El consumo de sustancias en la adolescencia y en la ESO.....</b>	<b>6</b>
<b>1.3. Los programas de prevención y su importancia .....</b>	<b>8</b>
<b>2. Justificación .....</b>	<b>10</b>
<b>3. Objetivos.....</b>	<b>11</b>
<b>4. Metodología.....</b>	<b>11</b>
<b>5. Resultados .....</b>	<b>12</b>
<b>5.1. Programas de prevención relacionados con el consumo de sustancias .....</b>	<b>16</b>
5.1.1. Juego de llaves .....	16
5.1.2. Mantente Real.....	19
5.1.3. Unplugged .....	21
5.1.4. Retos .....	23
5.1.5. Sobre canyes i petes.....	26
5.1.6. Pase.BCN.....	28
5.1.7. THC, què fer? .....	30
5.1.8. Más que hablar de alcohol.....	32
5.1.9. 5 top secrets sobre el cannabis.....	34
5.1.10. Decideix!.....	36
5.1.11. ¡Abre los ojos!.....	39
5.1.12. Programa de prevención del consumo de alcohol y otras drogas con alumnos de secundaria en la Unidad Terapéutica y Educativa del Centro Penitenciario de Villabona .....	41
5.1.13. Protegiéndote .....	44
5.1.14. ¿Vivir el momento? .....	46
5.1.15. A no fumar, ¡me apunto! .....	48
<b>6. Conclusiones .....</b>	<b>50</b>
<b>7. Bibliografía .....</b>	<b>54</b>
<b>8. Anexos.....</b>	<b>57</b>

## **1. Introducción**

Este documento valora la efectividad de los distintos programas de prevención que tratan el consumo de drogas en la Educación Secundaria y en España. Por ello, es importante definir el concepto de efectividad, que según la RAE (Real Academia Española, 2021, definición 1) es la “capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera”. Por lo tanto, el presente trabajo evalúa el efecto que tienen los programas escogidos en los participantes. El efecto que producen los programas es necesario para provocar un cambio respecto a los conocimientos que se tienen de las drogas, previniendo el consumo de estas.

Para poder entender los programas de prevención, previamente es necesario contextualizar respecto a: los conceptos básicos, la problemática del consumo de drogas en los jóvenes y la importancia de los programas de prevención.

### **1.1. Conceptos básicos**

Primeramente, cabe explicar el concepto de la Educación Secundaria Obligatoria, que se define como:

Etapa de la educación secundaria que, junto con la educación primaria, forma parte de la enseñanza básica (obligatoria y gratuita) y comprende cuatro cursos divididos en dos ciclos: un primer ciclo de tres cursos, y el segundo de uno, que tiene un carácter fundamentalmente propedéutico. La finalidad de la educación secundaria obligatoria consiste en lograr que el alumnado adquiera los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararlos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral, y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos (Real Academia Española, 2021, definición 1).

La ESO, como se ha dicho anteriormente, se compone de cuatro cursos, que se llevarán a cabo entre los doce y los dieciséis años de edad, e incluso hasta los dieciocho. Por lo tanto, son niños y niñas que se encuentran en la etapa de la adolescencia.

Otro término es el de la adolescencia, que es fundamental, ya que este trabajo se centra en este colectivo. Como aclaran Rial et al. (2020):

La adolescencia es una etapa evolutiva compleja en la que se producen cambios a nivel físico, psicológico, biológico, intelectual y social que marcan la transición de la infancia a la adultez. Se trata esencialmente de un período crítico en el que se adquieren nuevas capacidades y en la que se presentan unas necesidades objetivas y subjetivas propias de ese período evolutivo (p.53).

Por lo tanto, los y las adolescentes son personas que aún están en un proceso de cambio, por lo que son más vulnerables a la hora de realizar conductas de riesgo, como el consumo de sustancias.

En cuanto a “Drogodependencia, drogadicción, adicción a las drogas son algunos de los términos que suelen emplearse para referirse a la conducta que determina la administración periódica de una droga que provoca cambios físicos, psicológicos y del comportamiento” (Mojena et al., 2020). El concepto de droga, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2017, citado en Mojena et al., 2020) es “toda sustancia que, introducida en un organismo vivo puede alterar la estructura o modificar una o más de sus funciones”.

## **1.2. El consumo de sustancias en la adolescencia y en la ESO**

Como aclaran Sussman et al. (2004, como se citó en Hernández et al., 2016), “el consumo de drogas es un problema de salud pública que afecta en particular a la población adolescente al presentar una mayor vulnerabilidad”. Por lo tanto, el colectivo de los adolescentes, debido a la etapa evolutiva en la que se encuentran, ya que aún están formando su identidad, hay mayor riesgo de que consuman sustancias.

Referente a la prevalencia de consumo, ASEDES (Encuesta Estatal sobre Drogas en Enseñanzas Secundarias, 2020) explica que en las Enseñanzas Secundarias el alcohol es la sustancia que más se consume entre los jóvenes, seguida del tabaco y del cannabis.

A continuación, tomando como referencia los datos recogidos desde 2002 hasta 2018 en ASEDES, se expone una tabla para aclarar con más profundidad mediante porcentajes lo explicado anteriormente:

### **Tabla 1**

*Prevalencias de consumo alguna vez en la vida*

	2002	2004	2006	2008	2010	2012	2014	2016	2018
<b>Alcohol</b>	76,6	82	79,6	81,2	75,1	83,9	78,9	76,9	77,9
<b>Tabaco</b>	59,8	60,4	46,1	44,6	39,8	43,8	38,4	38,5	41,3
<b>Cannabis</b>	37,5	42,7	36,2	35,2	33	33,6	29,1	31,1	33
<b>Hipnosedantes*</b>	8,5	10	12,1	17,3	18	18,5	16,1	17,9	18,4
<b>Hipnosedantes**</b>	6,5	7	7,6	9,4	10,4	8,9	7,8	8	8,6
<b>Cocaína en polvo y/o base</b>	7,7	9	5,7	5,1	3,9	3,6	3,5	3,2	2,9
<b>Éxtasis</b>	6,4	5	3,3	2,7	2,5	3	1,2	2,3	2,6
<b>Alucinógenos</b>	4,4	4,7	4,1	4,1	3,5	3,1	1,8	1,6	1,9
<b>Inhalables volátiles</b>	3,7	4,1	3	2,7	2,3	1,9	0,9	1	1,7
<b>Setas mágicas</b>	-	-	-	-	2,1	2,2	1,3	1,4	1,7
<b>Metanfetamina</b>	-	-	-	-	0,8	0,9	0,8	1,4	1,6
<b>Anfetaminas</b>	5,5	4,8	3,4	3,6	2,6	2,4	1,4	1,7	1,5
<b>Heroína</b>	0,5	0,7	1	0,9	1	1	0,6	0,8	0,7
<b>GHB</b>	-	-	1,2	1,1	1,2	1,3	1	0,6	0,6
<b>Esteroides anabolizantes</b>	-	-	-	-	-	0,7	0,6	0,5	0,4

*Nota.* \*Incluye tranquilizantes/sedantes y/o somníferos con o sin receta. \*\* Incluye tranquilizantes/sedantes y/o somníferos sin receta. ESTUDES (2020, p.13).

Con respecto a la edad de inicio de consumo, ASEDES (2020) garantiza que “la edad con la que comienza el consumo de las sustancias con una mayor prevalencia (alcohol y tabaco) por término medio ronda los 14 años”.

Seguidamente, en los datos recogidos por ASEDES desde 2002 hasta 2018, se muestra una tabla respecto a la edad de inicio de consumo y así observar con mayor detalle su evolución:

**Tabla 2**

*Evolución de la edad media de inicio (años) en el consumo de sustancias psicoactivas entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años en España.*

	2002	2004	2006	2008	2010	2012	2014	2016	2018
<b>Alcohol</b>	13,6	13,7	13,8	13,7	13,7	13,9	13,814	14	14

<b>Inhalables volátiles</b>	14,3	14	13,6	13,8	13,2	13,4	13,9	13,8	14
<b>Tabaco</b>	13,1	13,2	13,1	13,3	13,5	13,6	13,9	14,1	14,1
<b>GHB</b>	-	-	15,0	15,0	14,6	15,1	14,8	14,2	14,4
<b>Esteroides anabolizantes</b>			-	-	-	-	-	14,3	14,5
<b>Heroína</b>	14,9	14,4	14,7	14,3	14,4	14,4	14	14	14,5
<b>Tabaco (cons. diario)</b>	14,4	14,5	14,2	15,1	14,3	14,5	14,6	14,6	14,7
<b>Borracheras</b>	-	-	-	-	-	-	-	14,7	14,8
<b>Cannabis</b>	14,7	14,7	14,6	14,6	14,7	14,9	14,8	14,8	14,9
<b>Alucinógenos</b>									
<b>Alcohol (cons. semanal)</b>	15	15,1	15	15,6	14,8	15,1	15	15,1	15,2
<b>Cocaína en polvo y/o base</b>	15,7	15,8	15,3	15,3	14,9	15,5	15	15,1	15,2
<b>Metanfetamina</b>	-	-	-	-	-	-	-	15,1	15,2
<b>Setas mágicas</b>	-	-	-	-	-	--	-	15	15,2
<b>Éxtasis</b>	15,4	15,6	15,5	15,2	15,3	15,8	15,2	15,2	15,4
<b>Anfetaminas</b>	15,6	15,7	15,6	15,4	15,5	15,5	15,2	15,1	15,4
<b>Hipnosedantes*</b>	-	-	13,8	14	13,9	14,3	13,9	13,7	14
<b>Hipnosedantes**</b>	14,6	14,8	14,2	14,3	14,2	14,6	14,2	14	14,3

*Nota.* \*Incluye tranquilizantes/sedantes y/o somníferos con o sin receta. \*\* Incluye tranquilizantes/sedantes y/o somníferos sin receta. ASEDES (2020, p.15)

Se debe de tener en cuenta que:

La adaptación y el reconocimiento del grupo son dos elementos claves en la vida del joven adolescente que marcará gran parte de sus acciones. El ofrecimiento del consumo puede ser una de las puertas de entrada a la aceptación del grupo, especialmente en las drogas legales, y es cada vez más común el uso de estas sustancias como elementos socializadores entre el grupo de iguales (Govern de les Illes Balears, 1999, como se citó en Palasí et al., 2014, p.82)

### 1.3. Los programas de prevención y su importancia

“En los países desarrollados, la experimentación con el alcohol, el tabaco y otras drogas a menudo comienza en los primeros años de la adolescencia” (Antichi et al., 2015).



Por este motivo debemos de prevenir mediante programas, educando así a los y las adolescentes a que tomen conciencia del consumo de sustancias.

El concepto de la prevención es crucial para poder comprender el trabajo, por lo que:

Se denomina prevención al conjunto de medidas que se adoptan con anticipación antes de que ocurra una determinada situación o para minimizar sus efectos negativos. La prevención del consumo de sustancias psicoactivas es evitar o reducir los diversos factores que influyen para que un sujeto llegue a consumir drogas, así como las consecuencias que se derivan de este (Manual para la prevención del consumo de drogas, 2021, p.7).

Cabe mencionar, como afirma Menéndez (2014), que:

La escuela constituye, junto con la familia, el principal agente de socialización y en ella confluyen alumnado, familias y profesorado, por lo que supone un medio idóneo para la implantación de los programas preventivos y de promoción de la salud (p.40).

Este mismo autor, explica algunos de los principios que deberían de estar presentes en los programas de prevención, que son los siguientes (National Institute on Drug Abuse, como se citó en Menéndez, 2014, p.41):

- Los programas de prevención deberán mejorar los factores de prevención y revertir o reducir los factores de riesgo.
- Una intervención temprana en los factores de riesgo a menudo tiene un impacto mayor que una intervención tardía, al cambiar la trayectoria de vida del menor, alejándoles de los problemas y dirigiéndolos hacia conductas positivas.
- Se pueden diseñar los programas de prevención que en una intervención temprana como en los años preescolares, se aborden los factores de riesgo para el abuso de drogas tales como el comportamiento agresivo, conducta social negativa y dificultades académicas.
- Los programas de intervención temprana deben de enfocarse en las siguientes habilidades: autocontrol, conciencia emocional, comunicación, mejora de las habilidades sociales y apoyo académico, especialmente en la lectura.

Por lo tanto, la prevención sobre el consumo de sustancias en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria es fundamental, ya que es el momento idóneo para reducir y detectar los factores de riesgo y aumentar los de protección, antes de que los adolescentes se inicien en el consumo de drogas.

Por otro lado, en la escuela los docentes no solo deben centrarse en las materias académicas impartidas, sino que también es necesaria la enseñanza de otros aspectos que puedan influir en sus vidas, como el consumo de drogas. De esta forma se podrán evitar futuras adicciones.

## **2. Justificación**

El presente trabajo es una revisión bibliográfica respecto a los programas de prevención llevados a cabo en España, que traten sobre consumo de sustancias en la Educación Secundaria. Por ese motivo, se persigue recopilar literatura científica en cuanto a los diferentes programas que se basan en la prevención y valorar la eficacia de estos.

Previamente es conveniente contextualizar respecto a la problemática del consumo de sustancias para entender por qué es necesario prevenir en la etapa de Educación Secundaria antes de que los adolescentes se inicien en el consumo.

Con el tema escogido se pretende valorar la eficacia de diferentes programas de prevención de consumo de sustancias en España. Esto es fundamental para que los adolescentes no empiecen a consumir sustancias a edades tempranas, ya que hoy en día cada vez se empieza a consumir más pronto. Además, también es necesario para que se informen y tengan conocimiento sobre las drogas.

De esta forma se averiguará la existencia y el estado de conocimiento de programas que sean válidos o no en cuanto a eficacia y que vayan dirigidos a los niños y niñas que cursan la Educación Secundaria. Además, se recopilarán aquellas estrategias más efectivas, que en un futuro pueden servir para futuras intervenciones.

Cabe destacar que la prevención es una herramienta muy útil y necesaria en el campo de la educación social, ya que el educador social trata de educar a las personas.

Por esto es importante educar y prevenir en cuanto al consumo de drogas en los adolescentes en la edad escolar, sobre todo a los niños y niñas a partir de los 13 años de edad.

Resulta muy necesario y fundamental educar de forma correcta a los adolescentes antes de que se inicie el consumo, para así poder prevenir eficazmente el consumo de sustancias precoz.

### **3. Objetivos**

El trabajo tiene como objetivo general analizar la efectividad de los programas de prevención encontrados en relación con el consumo de sustancias y llevados a cabo en la ESO y en España.

### **4. Metodología**

La realización del trabajo se ha llevado a cabo mediante una revisión bibliográfica respecto al tema planteado. Por lo tanto, se pretende recopilar información científica mediante una búsqueda bibliográfica extensa en relación con el tema y extraer conclusiones propias.

Para llevar a cabo la búsqueda de información se han usado las siguientes plataformas: Google Académico, Google, ScienceDirect, Scopus y Dialnet. En cuanto a las palabras clave para la búsqueda se utilizaron: “adolescentes”, “consumo de sustancias”, “drogas”, “prevención”, “programa de prevención”, “estrategias de prevención”, “escuela” o “edad escolar”, “Educación Secundaria”, “España”.

En cuanto al proceso de búsqueda, primeramente, realiza una pequeña búsqueda bibliográfica para contextualizar sobre las drogodependencias y conocer la importancia de los programas de prevención en la Educación Secundaria. A continuación, se ejecuta otra búsqueda bibliográfica de manera más extensa para conocer las diferentes estrategias de prevención respecto al consumo de sustancias en España.

Posteriormente, se analiza la eficacia de los programas de prevención escogidos y se compararán ellos. Así se conocerán los puntos fuertes y los débiles de cada uno de los

programas de prevención, escogiendo los más adecuados para extraer conclusiones de cuales son un buen programa de prevención.

## 5. Resultados

Los programas de prevención de drogas son necesarios, a fin de, como explican Palasí, et al. (2014), que los y las jóvenes aprendan sobre el uso de las sustancias y para retrasar el consumo lo máximo posible, reduciendo así el impacto de las drogas en las personas.

Estos mismos autores, explican que también se debe de tener en cuenta el entorno social, ya que “es el que marcará, en la mayoría de las ocasiones, la puerta de acceso al consumo y el contacto con sustancias psicoactivas, por lo que será éste un espacio clave para la prevención”. Por este motivo, la prevención debe de orientarse hacia un entorno social positivo de los y las adolescentes.

También es de suma consideración conocer los factores de riesgo y de protección de los adolescentes, para así favorecer los de protección y eliminar los de riesgo. Asimismo, se debe de haber estudiado previamente la realidad de consumo del territorio y/o colectivo donde se va a implantar el programa de prevención (Palasí et al., 2014).

Por último, los autores afirman que “la prevención requiere de un trabajo continuado, transversal y globalizador por parte de los agentes” y que “la educación emocional es la base del trabajo educativo para la prevención de drogas y otras sustancias”.

Según una investigación sobre la efectividad de los programas de prevención de drogas en el contexto escolar, existen 29 variables que son favorables en cuanto a la eficacia de los programas. En la tabla 3, evidencia de efectividad se plasman las 29 variables con su respectiva definición (Antolí et al., 2014):

**Tabla 3**

*Evidencia de efectividad*

Variable	Definición	P	%P	%E	%NE	I
----------	------------	---	----	----	-----	---

1. Entrenamiento de habilidades para la vida	Formación en habilidades personales como estrategias de negociación, fomento de la autoestima y la autoeficacia, toma de decisiones, estrategias de afrontamiento, etc.	9/17	52.94	100	0	.53
2. Participación de la comunidad	Participación activa de la comunidad en la implementación de los programas, como a través de alianzas interinstitucionales con servicios de salud, coaliciones de jóvenes, organizaciones no gubernamentales, empresas locales, instituciones legislativas, medios de comunicación, etc.	7/17	41.18	100	0	.41
3. Participación de pares	Inclusión de actividades en los programas, donde los pares desempeñan el papel de líderes en la implementación.	6/17	35.29	100	0	.35
4. Fomento positivo en las relaciones	Inclusión de actividades que promuevan la creación o fortalecimiento de redes sociales con pares, profesorado, familiares o miembros de la comunidad.	5/17	29.41	100	0	.29
5. Implementación que coincide con el diseño	Implementación fiel y coherente del diseño del programa durante la fase de implementación.	5/17	29.41	100	0	.29
6. Formación específica de los participantes	Formación específica en drogodependencias y prevención por parte de los profesionales responsables de la implementación.	5/17	29.41	100	0	.29
7. Metodología interactiva	Uso de una metodología interactiva, es decir, aquella que brinda oportunidades de contacto y comunicación entre los participantes y que fomenta situaciones en las que se pueden poner en práctica las habilidades enseñadas.	5/17	29.41	100	0	.29
8. Participación de la familia	Implicación activa de la familia en la implementación de los programas, al menos en una de las actividades.	5/17	29.41	100	0	.29
9. Evaluación rigurosa y de alta calidad	Existencia de una evaluación rigurosa y de alta calidad.	7/17	41.18	71,43	28,57	.28

10. Trasmisión de información sobre drogas	Los programas giran principalmente en torno a la transmisión de información sobre sustancias, así como sobre las causas y consecuencias de su consumo, independientemente de que se cubran o no otros contenidos.	4/17	23.53	100	0	.24
11. Sesiones de recordatorio	Organización de sesiones periódicas que se implementarán una vez finalizados los programas como refuerzo.	4/17	23.53	100	0	.24
12. Adaptación a la población objetivo	Adecuación de la metodología y contenido de los programas a las características particulares de la población objetivo, tales como edad, género, etapa de desarrollo y / o cultura del nivel socioeconómico.	4/17	23.53	100	0	.24
13. Justificación teórica	Explicación del fundamento teórico inicial del diseño del programa.	4/17	23.53	100	0	.24
14. Intensidad de implementación	Número de sesiones en los programas, asumiendo que, en general, cuantas más sesiones tenga un programa de intervención, más eficaz será.	7/17	41.18	57,14	42,86	.21
15. Metodología experiencial	El aprendizaje de los participantes se produce a través de sus propias experiencias y reflexiones de forma constructiva y reflexiva.	3/17	17.65	100	0	.18
16. Agentes externos como practicantes	Inclusión de personal externo a la escuela en la implementación de los programas, ya sea profesionales de la salud, agentes de seguridad u otro personal voluntario.	3/17	17.65	100	0	.18
17. Conciencia de los practicantes	Interés, conocimiento y motivación en la prevención del consumo de drogas de los responsables de la implementación del programa.	3/17	17.65	100	0	.18
18. Participación de toda la comunidad educativa en el diseño y planificación	Participación de la comunidad educativa objeto de la intervención en su diseño y planificación.	3/17	17.65	100	0	.18
19. Regularidad de las sesiones	Distribución de la sesión del programa en el tiempo, considerando que más tiempo	2/17	11.76	100	0	.12

	entre sesiones se relaciona con una mayor efectividad.					
20. Reconocimiento y refuerzo del personal de implementación	Existencia de alguna forma de reconocer expresamente los esfuerzos de los practicantes del programa reforzándolos con algún tipo de incentivo social o material, como quitarles otras responsabilidades educativas o administrativas.	2/17	11.76	100	0	.12
21. Centralización de responsabilidad	Aceptación del rol de líder del programa por parte de una persona o equipo que luego se reconoce visiblemente como responsable de la toma de decisiones y la implementación.	2/17	11.76	100	0	.12
22. Fomentar la visibilidad	Publicidad del programa para que sea lo suficientemente visible tanto para los posibles destinatarios como para el resto de la comunidad.	2/17	11.76	100	0	.12
23. Inclusión en el currículum escolar	Integración del programa en el currículum escolar, haciéndolo parte de las metas educativas que persigue la escuela.	1/17	5.88	100	0	.06
24. Participación voluntaria	Participación voluntaria como participantes en los programas.	1/17	5.88	100	0	.06
25. Actividades recreativas alternativas al consumo de drogas	Propuestas de actividades recreativas alternativas alejadas de la práctica de conductas de riesgo para la salud de los jóvenes.	1/17	5.88	100	0	.06
26. Actualización	Actualizar los contenidos de los programas, así como sus propuestas metodológicas en que una mayor actualización se relaciona con resultados más positivos.	1/17	5.88	100	0	.06
27. Evaluación de las necesidades	Diseño de los programas a partir de un análisis de las necesidades reales de la comunidad donde se implementará el programa.	1/17	5.88	100	0	.06
28. Planificación realista	Existencia de un plan de trabajo plausible considerando las características de la escuela donde se implementará el programa.	1/17	5.88	100	0	.06

29. Tareas	Inclusión de actividades para que los alumnos realicen fuera del horario escolar.	1/17	5.88	100	0	.06
------------	---	------	------	-----	---	-----

*Nota.* Antolí et al. (2014, pp 577-580).

Para entender mejor la tabla, los autores desarrollan específicamente algunos de los ítems (P, %P, %E, %NE y I), que son los siguientes:

(1) definición de la variable; (2) Proporción de artículos donde apareció esta característica (P - número de artículos en el que aparecen / número total de artículos); (3) porcentaje de artículos en los que aparece esta característica (% P); (4) porcentaje de artículos que demuestran que la variable está relacionada con una mayor eficacia de los programas (% E); (5) porcentaje de los artículos en los que se estudió la variable y no demostró aumentar la eficacia de los programas (% NE); y (6) índice de la fuerza de la evidencia de eficacia (I). Este último índice se calculó para obtener el peso de la evidencia observada para cada una de las variables, ofreciendo una estimación de la fuerza de la evidencia de efectividad mientras se controla el efecto ejercido por el número de veces que se ha evaluado la característica y toda la evidencia, tanto a favor como en contra, sobre su importancia (p. 580).

## **5.1. Programas de prevención relacionados con el consumo de sustancias**

Para desarrollar este punto se va a disponer de la tabla 3 anterior para medir la efectividad de cada uno de los programas de prevención de drogas encontrados, llevados a cabo en España y en la ESO. Para ello, antes se elabora un breve resumen de los programas y después se analizan cada una de las variables.

### **5.1.1. Juego de llaves**

Juego de llaves es un programa de prevención universal escolar y familiar dirigido por Proyecto Hombre, que surge de la transformación y remodelación del programa “Entre todos”. Va dirigido a niños y niñas escolarizadas y sus familias que cursan la ESO (Granero, 2015).

El programa tiene los siguientes objetivos específicos: evitar y/o retrasar el uso de drogas y otros comportamientos adictivos en el alumnado de Educación Secundaria; reducir los riesgos y costes en la trayectoria vital del uso de drogas y otros



comportamientos adictivos; cambiar y/o reforzar las actitudes alternativas al uso de drogas y otros comportamientos adictivos; facilitar la participación activa como agentes preventivos en el ámbito escolar de profesionales del ámbito educativo y de familias; empoderar a las personas que participan y desarrollan el programa en las capacidades y habilidades necesarias para prevenir el uso de drogas y otros comportamientos adictivos (Asociación de Proyecto Hombre, 2018).

El programa tiene seis unidades didácticas que se llevan a cabo como mínimo en seis sesiones (Asociación de Proyecto Hombre, 2018). En el caso de querer visualizar el esquema general del programa para entender el funcionamiento y la planificación de este, puede dirigirse al anexo 1 que pertenece a la tabla 4.

Seguidamente, se evalúa la efectividad del programa Juego de llaves en la siguiente tabla:

**Tabla 5**

*Evidencia de la efectividad del proyecto Juego de Llaves*

Variable	Evaluación del cumplimiento de las variables
1. Entrenamiento de habilidades para la vida	Se trabaja mediante actividades la autoestima, la presión de grupo y habilidades sociales
2. Participación de la comunidad	El programa está financiado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
3. Participación de pares	Los pares son los que participan en el programa, siendo ellos los protagonistas.
4. Fomento positivo en las relaciones	Se realizan actividades grupales que fomentan las relaciones entre los iguales. También se fomenta la relación con el profesorado y con los familiares.
5. Implementación que coincide con el diseño	La implementación coincide con el diseño, a pesar de que el profesorado ha tenido dificultades a la hora de planificar el programa en las horas de tutoría.
6. Formación específica de los participantes	Se da una formación respecto a las seis unidades didácticas implantadas en el programa.
7. Metodología interactiva	En todas las unidades didácticas se realizan actividades prácticas para fomentar la participación.
8. Participación de la familia	La familia participa en el programa familiar.

9. Evaluación rigurosa y de alta calidad	Se ha realizado una evaluación al alumnado, al profesorado y a los familiares. El alumnado ha valorado el programa en un grupo de discusión y un cuestionario de satisfacción. El profesorado ha realizado una evaluación de satisfacción y una entrevista. Los familiares han rellenado un cuestionario de satisfacción.
10. Trasmisión de información sobre drogas	El programa se dirige a informar sobre las drogas y todo aquello que puede motivarlos a consumir.
11. Sesiones de recordatorio	No se cumple.
12. Adaptación a la población objetivo	El programa está adaptado a los adolescentes y a los familiares.
13. Justificación teórica	Previamente, en la metodología, se explica la importancia de cada una de las unidades didácticas con literatura científica.
14. Intensidad de implementación	El programa se lleva a cabo como mínimo en seis sesiones.
15. Metodología experiencial	Realizan actividades prácticas que hace que los participantes reflexionen sobre los diferentes temas teniendo en cuenta sus experiencias.
16. Agentes externos como practicantes	No se cumple.
17. Conciencia de los practicantes	Los participantes han participado activamente, estaban interesados.
18. Participación de toda la comunidad educativa en el diseño y planificación	Los docentes son los que planifican la implementación del programa.
19. Regularidad de las sesiones	No aparece, ya que la planificación varía según el centro.
20. Reconocimiento y refuerzo del personal de implementación	No se cumple.
21. Centralización de responsabilidad	El profesorado es el que tiene la responsabilidad del programa en las aulas.
22. Fomentar la visibilidad	No se cumple.
23. Inclusión en el currículum escolar	No se cumple.
24. Participación voluntaria	La participación es voluntaria.
25. Actividades recreativas alternativas al consumo de drogas	Se dan alternativas de ocio y tiempo libre para alejar el consumo de drogas.
26. Actualización	Se actualizó por última vez en 2018.
27. Evaluación de las necesidades	No se cumple.
28. Planificación realista	El plan de trabajo es realista, ya que se ha podido llevar a cabo según las características del centro.
29. Tareas	No se cumple.

*Nota.* Elaboración propia, fuente Antolí et al. (2014) y Asociación de Proyecto Hombre (2018).

Por lo tanto, de todos los puntos de la tabla se han cumplido veintiuno de los veintinueve, aunque el punto diecinueve, no aparece en el manual. Los que no se han cumplido son los siguientes: sesiones de recordatorio, agentes externos como practicantes, reconocimiento y refuerzo del personal de implementación, fomentar la visibilidad, inclusión en el currículum escolar, evaluación de las necesidades y tareas.

### 5.1.2. Mantente Real

Mantente Real es un programa de prevención universal escolar dirigido a adolescentes de entre 11 y 15 años que se implementó en doce escuelas. Tiene como objetivo prevenir el consumo de sustancias en general, especificando más en el alcohol, tabaco y cannabis (Cutrín et al., 2019).

El programa le da importancia al comportamiento antisocial que puede presionar a los adolescentes a consumir. Da a conocer estrategias para cuando se dan situaciones de riesgo que puedan incitar al consumo, fortaleciendo así habilidades para la vida (Cutrín et al., 2019).

Mantente Real es un programa innovador y eficiente que se originó y evaluó en Estados Unidos. Se ha adaptado al contexto español, aunque sigue siendo fiel al contenido original, como el dominio de las cuatro estrategias de farmacorresistencia y formación en riesgo competencia de evaluación y comunicación (Cutrín et al., 2019).

Acto seguido, se evalúa la efectividad del programa Mantente Real en la tabla expuesta a continuación:

**Tabla 6**

*Evidencia de la efectividad del programa Mantente Real*

Variable	Evaluación del cumplimiento de las variables
1. Entrenamiento de habilidades para la vida	Se trabajan habilidades para resistir a la presión social, habilidades socioemocionales, habilidades para la vida y habilidades de resolución de problemas.
2. Participación de la comunidad	No se cumple.
3. Participación de pares	El programa desarrolla actividades dirigidas a los adolescentes.

4. Fomento positivo en las relaciones	Se fomentan las relaciones con los iguales y con el profesorado.
5. Implementación que coincide con el diseño	No aparece la fase de implementación.
6. Formación específica de los participantes	Se da una formación sobre habilidades, extrayendo a los adolescentes de su contexto. Las habilidades se fundamentan en los procesos de comunicación y toma de decisiones de los jóvenes.
7. Metodología interactiva	Las actividades son interactivas, son tanto escritas como orales.
8. Participación de la familia	No se cumple.
9. Evaluación rigurosa y de alta calidad	Se utiliza tanto el método cuantitativo como el cualitativo. Los equipos de investigación realizaron cuestionarios autoinformados. Además, se pidió permiso a los padres para que los alumnos rellenaran cuestionarios.
10. Trasmisión de información sobre drogas	Se dan a conocer los mitos sobre el consumo de drogas.
11. Sesiones de recordatorio	No se cumple.
12. Adaptación a la población objetivo	El programa ha sido adaptado a los adolescentes españoles.
13. Justificación teórica	Previamente se realiza una fundamentación teórica sobre el programa.
14. Intensidad de implementación	El programa se implementó durante el año escolar una vez a la semana.
15. Metodología experiencial	No se cumple.
16. Agentes externos como practicantes	No se cumple.
17. Conciencia de los practicantes	El programa tuvo efectos positivos respecto al consumo, así que toman conciencia.
18. Participación de toda la comunidad educativa en el diseño y planificación	No se cumple.
19. Regularidad de las sesiones	Las sesiones son una vez a la semana.
20. Reconocimiento y refuerzo del personal de implementación	No se cumple.
21. Centralización de responsabilidad	No aparece.
22. Fomentar la visibilidad	No se cumple.
23. Inclusión en el currículum escolar	El programa se incluye en el currículum escolar.
24. Participación voluntaria	Los alumnos participaron de forma voluntaria.
25. Actividades recreativas alternativas al consumo de drogas	No se cumple.

26. Actualización	El programa se ha actualizado en cuanto a idioma, expresiones y tipología de juventud para llevarse a cabo en España. Además, la última actualización es de 2020.
27. Evaluación de las necesidades	Previamente se realiza una evaluación respecto al modo de consumo en los jóvenes españoles.
28. Planificación realista	El plan de trabajo es realista, ya que se ha podido llevar a cabo.
29. Tareas	No se cumple.

*Nota.* Elaboración propia, fuente Antolí et al. (2014) y Cutrín et al. (2019).

Como se puede observar en la tabla, el programa cumple diecisiete de veintinueve variables, teniendo en cuenta que el punto cinco y el veintiuno no aparecen en el documento. Los que no se cumplen son: participación de la comunidad, participación de la familia, sesiones de recordatorio, metodología experiencial, participación de toda la comunidad educativa en el diseño y planificación, reconocimiento y refuerzo del personal de implementación, fomentar la visibilidad, actividades recreativas alternativas al consumo de drogas y tareas.

### 5.1.3. Unplugged

Unplugged es un programa de prevención escolar, una iniciativa desarrollada por EU-Dap (European Drug Addiction Prevention trial). El programa fue diseñado como un estudio controlado aleatorio y se llevó a cabo entre los meses de septiembre de 2004 y mayo de 2006. Los alumnos y alumnas fueron seleccionados al azar y tenían entre 12 y 14 años (EU-Dap, 2021).

La finalidad del programa es reducir la edad de inicio del consumo de drogas y/o retrasar la transición del consumo experimental al habitual. El programa se centra en el alcohol, el tabaco y el cannabis, aunque también se explica información básica sobre otras drogas (EU-Dap, 2021).

Las unidades del programa se centran en tres componentes: información y actitudes, habilidades interpersonales y habilidades intrapersonales. El número de unidades son doce con una duración de cincuenta minutos cada una (EU-Dap, 2021). En el supuesto caso de querer visualizar la tabla de objetivos y contenidos de las sesiones, diríjase al anexo 2 que pertenece a la tabla 7.

A continuación, en la siguiente tabla se evalúa la efectividad del programa Unplugged:

**Tabla 8**

*Evidencia de la efectividad del programa Unplugged*

<b>Variable</b>	<b>Evaluación del cumplimiento de las variables</b>
1. Entrenamiento de habilidades para la vida	Las habilidades que se entrenan son: autoconocimiento, empatía, comunicación asertiva, relaciones interpersonales, toma de decisiones, manejo de problemas y conflictos, pensamiento creativo, pensamiento crítico, manejo de sentimientos y emociones, manejo de tensiones y estrés y creencia normativa.
2. Participación de la comunidad	El programa fue creado por EU-Dap y cuenta con la participación de Fundación Edex y Ministerio de Sanidad
3. Participación de pares	Las actividades van dirigidas a los pares.
4. Fomento positivo en las relaciones	Las actividades fomentan las relaciones sociales entre los pares y los profesores con los alumnos.
5. Implementación que coincide con el diseño	No aparece la fase de implementación.
6. Formación específica de los participantes	Se da una formación en drogodependencias, especialmente en prevención de consumo alcohol, cannabis y tabaco.
7. Metodología interactiva	Las actividades llevadas a cabo son interactivas.
8. Participación de la familia	No se cumple.
9. Evaluación rigurosa y de alta calidad	En la última sesión se realiza una valoración por parte de los alumnos del programa.
10. Trasmisión de información sobre drogas	Se da información sobre cada una de las sustancias a tratar.
11. Sesiones de recordatorio	No se cumple.
12. Adaptación a la población objetivo	El programa está adaptado al alumnado.
13. Justificación teórica	Previamente se hace una justificación teórica sobre la educación sobre drogas.
14. Intensidad de implementación	El programa cuenta con doce sesiones.
15. Metodología experiencial	Los participantes explican sus experiencias en algunas actividades.
16. Agentes externos como practicantes	No se cumple.
17. Conciencia de los practicantes	Se quiere que el alumnado tome conciencia sobre el consumo.
18. Participación de toda la comunidad educativa en el diseño y planificación	El profesorado planifica las sesiones.

19. Regularidad de las sesiones	Las sesiones son una vez por semana, aunque el profesorado puede cambiarlo.
20. Reconocimiento y refuerzo del personal de implementación	No se cumple.
21. Centralización de responsabilidad	El responsable es EU-Dap.
22. Fomentar la visibilidad	No se cumple.
23. Inclusión en el currículum escolar	No se cumple.
24. Participación voluntaria	No se cumple.
25. Actividades recreativas alternativas al consumo de drogas	No se cumple.
26. Actualización	El programa está actualizado, ya que es del 2021.
27. Evaluación de las necesidades	Previamente se ha hecho una investigación sobre los adolescentes y las drogadicciones.
28. Planificación realista	La planificación es realista.
29. Tareas	No se cumple.

*Nota.* Elaboración propia, fuente Antolí et al. (2014) y EU-Dap (2021).

El programa cumple con diecinueve ítems de veintinueve, teniendo en cuenta que el ítem cinco no aparece en el manual. Los que no se cumplen son: participación de la familia, sesiones de recordatorio, agentes externos como practicantes, reconocimiento y refuerzo del personal de implementación, fomentar la visibilidad, inclusión en el currículum escolar, participación voluntaria, actividades recreativas alternativas al consumo de drogas y tareas.

#### **5.1.4. Retos**

Retos es un programa de prevención selectivo escolar y comunitario que trata el consumo de alcohol y cannabis de Barcelona. Va dirigido a los alumnos de Programas de Formación e Inserción (PFI) de los centros educativos y a los jóvenes que pertenecen a las entidades comunitarias y a los centros de servicios sociales que trabajan “A partir a la calle” (Agencia de salud pública de Barcelona, 2019).

Los objetivos generales del programa son los siguientes: identificar los principales riesgos de consumo acrítico de alcohol y cannabis en su entorno de referencia; incorporar capacidad de argumentación sobre las decisiones que toman respecto al consumo de alcohol y cannabis; y, desarrollar habilidades para identificar la presión social para el

consumo de alcohol y cannabis y para rehusarlo cuando no quieren consumir (Agencia de salud pública de Barcelona, 2019).

En cuanto a las actividades, estas se dividen en siete sesiones de una duración de 90 minutos cada una. La distribución de las sesiones puede hacerse como prefiera la entidad o centro que va a llevar a cabo el programa (Agencia de salud pública de Barcelona, 2019). En el caso de querer visualizar el calendario de las actividades del programa junto con las sesiones, puede acudir al anexo 3, que pertenece a la tabla 9.

Seguidamente, se valora la efectividad del programa retos en la tabla expuesta a continuación:

**Tabla 10**

*Evidencia de la efectividad del programa Retos*

<b>Variable</b>	<b>Evaluación del cumplimiento de las variables</b>
1. Entrenamiento de habilidades para la vida	El programa trabaja la autoeficacia, la percepción de riesgo y las principales habilidades y competencias sociales para hacer frente a la presión social y ofertas de consumo.
2. Participación de la comunidad	El programa lo lleva a cabo la Agència de Salut Pública de Barcelona y cuenta con la participación del Consorci Sanitari de Barcelona.
3. Participación de pares	Los pares son el objetivo de la prevención.
4. Fomento positivo en las relaciones	Las actividades fomentan las relaciones entre los participantes y el profesorado.
5. Implementación que coincide con el diseño	No aparece la fase de implementación.
6. Formación específica de los participantes	La formación que realizan es sobre drogodependencias y va dirigida a la prevención de estas.
7. Metodología interactiva	Las sesiones son tanto teóricas como prácticas, fomentando la participación de los y las jóvenes.
8. Participación de la familia	No se cumple.
9. Evaluación rigurosa y de alta calidad	Al finalizar el programa, los participantes rellenan un breve cuestionario por vía electrónica.
10. Trasmisión de información sobre drogas	Se trabaja la formación sobre drogodependencias en un primer plano.
11. Sesiones de recordatorio	No se cumple.



12. Adaptación a la población objetivo	Las actividades están adaptadas a la edad, género, etapa de desarrollo y/o cultura del nivel socioeconómico.
13. Justificación teórica	Previamente al diseño del programa se explica la justificación teórica.
14. Intensidad de implementación	Son siete sesiones de una duración de 90 minutos cada una.
15. Metodología experiencial	Hablan sobre sus experiencias y reflexionan sobre ellas.
16. Agentes externos como practicantes	No se cumple.
17. Conciencia de los practicantes	Se conciencia a los participantes respecto al consumo de drogas y sus consecuencias con la mayoría de las actividades.
18. Participación de toda la comunidad educativa en el diseño y planificación	El profesorado planifica las sesiones en el tiempo y las imparte.
19. Regularidad de las sesiones	No aparece, ya que cada centro planifica las sesiones.
20. Reconocimiento y refuerzo del personal de implementación	No se cumple.
21. Centralización de responsabilidad	La responsabilidad la tiene la Agència de Salut Pública de Barcelona.
22. Fomentar la visibilidad	No se cumple.
23. Inclusión en el currículum escolar	No se cumple.
24. Participación voluntaria	La participación en el programa es voluntaria.
25. Actividades recreativas alternativas al consumo de drogas	Se dan alternativas de ocio alejadas al consumo de sustancias.
26. Actualización	Se actualiza periódicamente.
27. Evaluación de las necesidades	No se cumple.
28. Planificación realista	La planificación es realista.
29. Tareas	No se cumple.

*Nota.* Elaboración propia, fuente Antolí et al. (2014) y Agencia de salud pública de Barcelona (2019).

El programa cumple con diecinueve de los ítems, teniendo en cuenta que el ítem cinco y el ítem diecinueve no aparecen en el manual. Los puntos que no se cumplen son: participación de la familia, sesiones de recordatorio, agentes externos como practicantes, reconocimiento y refuerzo del personal de implementación, fomentar la visibilidad, inclusión en el currículum escolar, evaluación de las necesidades y tareas.

### 5.1.5. Sobre canyes i petes

Sobre canyes i petes es un programa de prevención universal escolar de Barcelona sobre el consumo de alcohol y cannabis. Va dirigido a los adolescentes con 14 y 15 años de 3º de ESO (Ariza, 2016).

El programa se estructura en varias sesiones a desarrollar en un mínimo de seis clases de una hora y un máximo de 11, distribuidas de la siguiente manera: una o dos horas en la primera sesión, dos horas en la segunda sesión y otras dos en la tercera, dos o tres horas en la cuarta y una o dos horas en la quinta sesión (Ariza, 2016). En el supuesto de querer visualizar los contenidos del programa, diríjase al anexo 4, que pertenece a la tabla número 11.

A continuación, se valora la efectividad del programa Sobre canyes i petes en la tabla expuesta:

**Tabla 12**

*Evidencia de la efectividad del programa Sobre canyes i petes*

Variable	Evaluación del cumplimiento de las variables
1. Entrenamiento de habilidades para la vida	Se entrenan habilidades como: responder a situaciones de consumo para identificar y resistir a la presión social que incitan al consumo y habilidades sociales y de comunicación (aceptación, negociación y rechazo).
2. Participación de la comunidad	El programa se crea por varios autores. Colaboran la Agència de Salut Pública, el Consorci Sanitari de Barcelona y L'Obra Social de Caixa Catalunya
3. Participación de pares	El alumnado son los líderes del programa.
4. Fomento positivo en las relaciones	Las actividades fortalecen las relaciones sociales entre los pares, el profesorado y la familia.
5. Implementación que coincide con el diseño	No aparece la fase de implementación.
6. Formación específica de los participantes	Se forman a los participantes para prevenir el consumo de cannabis y alcohol.
7. Metodología interactiva	Las actividades dan la oportunidad de poner en práctica las habilidades mencionadas anteriormente.

8. Participación de la familia	Los padres participan en una actividad que tienen que realizar en casa para darles herramientas en cuanto a la detección del consumo de los hijos e hijas.
9. Evaluación rigurosa y de alta calidad	En la última sesión se realiza una evaluación del proceso mediante una ficha que facilita el profesorado.
10. Trasmisión de información sobre drogas	Se tratan las consecuencias del consumo de sustancias.
11. Sesiones de recordatorio	No se cumple.
12. Adaptación a la población objetivo	El programa está adaptado al alumnado.
13. Justificación teórica	No se cumple.
14. Intensidad de implementación	El programa puede tener un mínimo de seis sesiones y un máximo de once.
15. Metodología experiencial	Se tratan las experiencias del alumnado.
16. Agentes externos como practicantes	No se cumple.
17. Conciencia de los practicantes	Se pretende tomar conciencia del alumnado respecto al consumo.
18. Participación de toda la comunidad educativa en el diseño y planificación	No se cumple.
19. Regularidad de las sesiones	Se realiza una sesión semanal, aunque el profesorado puede planificarlo como mejor le vaya
20. Reconocimiento y refuerzo del personal de implementación	No se cumple.
21. Centralización de responsabilidad	La responsabilidad la tiene la Agència de Salut Pública, aunque el profesorado toma las decisiones en el aula.
22. Fomentar la visibilidad	No se cumple.
23. Inclusión en el currículum escolar	No se cumple.
24. Participación voluntaria	No se cumple.
25. Actividades recreativas alternativas al consumo de drogas	No se cumple.
26. Actualización	El programa se actualizó por última vez en 2016 y actualmente lo están actualizando.
27. Evaluación de las necesidades	No se cumple.
28. Planificación realista	La planificación es realista.
29. Tareas	La actividad con sus familias que se ha comentado anteriormente es una tarea que deben de hacer los alumnos en casa.

*Nota.* Elaboración propia, fuente Antolí et al. (2014) y Ariza (2016).

El programa cumple con dieciocho variables de veintinueve, aunque tampoco aparece la variable cinco en el manual. Las que no se cumplen son: sesiones de recordatorio, justificación teórica, agentes externos como practicantes, participación de toda la comunidad educativa en el diseño y planificación, reconocimiento y refuerzo del personal de implementación, fomentar la visibilidad, inclusión en el currículum escolar, participación voluntaria, actividades recreativas alternativas al consumo de drogas y evaluación de las necesidades.

### 5.1.6. Pase.BCN

Pase.BCN es un programa de prevención escolar dirigido al alumnado comprendido entre las edades de 12 a 13 años que cursan 1º de ESO. El programa aborda el consumo de tabaco y alcohol y lo lleva a cabo el profesorado (Ariza, 2016).

Los objetivos generales son: reducir la frecuencia del tabaquismo (de personas fumadoras habituales), evitar el consumo abusivo de bebidas alcohólicas y reforzar las actitudes contrarias al consumo de sustancias adictivas (Ariza, 2016).

El programa cuenta con seis unidades didácticas a realizar entre seis y nueve horas, aunque el profesorado debe de programarlo como mejor le vaya (Ariza, 2016). En el caso de querer ver los contenidos del programa, dirijase al anexo 5, tabla 13.

Acto seguido, se plasma la tabla 20 para valorar la eficacia del programa mediante el cumplimiento de las variables:

**Tabla 14**

*Evidencia de la efectividad del programa Pase.BCN*

Variable	Evaluación del cumplimiento de las variables
1. Entrenamiento de habilidades para la vida	Las habilidades que se trabajan son: identificar y resistir la presión social y las habilidades sociales y de comunicación.
2. Participación de la comunidad	El programa lo crean varios autores. Lo llevan a cabo la Agència de Salut Pública y el Consorci Sanitari de Barcelona. Y, colaboran Grup Assessorament sobre Drogues y el Servei de Salut Comunitària i Agència de Salut Pública de Barcelona.
3. Participación de pares	El programa va dirigido al alumnado de 1º de ESO.

4. Fomento positivo en las relaciones	Fomenta las relaciones sociales entre los compañeros, las familias y el profesorado.
5. Implementación que coincide con el diseño	No aparece la fase de implementación.
6. Formación específica de los participantes	Se da una formación específica en prevención de drogas, especialmente en alcohol y tabaco.
7. Metodología interactiva	Las actividades que se realizan mejoran las habilidades nombradas anteriormente.
8. Participación de la familia	Se pueden trabajar de dos formas con las familias. La primera forma es dando información a los padres sobre las sustancias, la prevención y el papel de la familia. La segunda opción es asistir a reuniones.
9. Evaluación rigurosa y de alta calidad	No se cumple.
10. Trasmisión de información sobre drogas	Se tratan las consecuencias del consumo de tabaco y alcohol.
11. Sesiones de recordatorio	No se cumple.
12. Adaptación a la población objetivo	El programa se adapta al alumnado
13. Justificación teórica	Primeramente, se explica la fundamentación teórica del programa.
14. Intensidad de implementación	Se realizan seis sesiones
15. Metodología experiencial	Se les da importancia a las experiencias del alumnado y se comentan en las sesiones.
16. Agentes externos como practicantes	No se cumple.
17. Conciencia de los practicantes	Los profesores están formados para la prevención del consumo.
18. Participación de toda la comunidad educativa en el diseño y planificación	El profesorado participa en la planificación.
19. Regularidad de las sesiones	No aparece, ya que el profesorado es quien planifica las sesiones.
20. Reconocimiento y refuerzo del personal de implementación	No se cumple.
21. Centralización de responsabilidad	La responsabilidad la tiene la Agència de Salut Pública, aunque el profesorado toma las decisiones en el aula.
22. Fomentar la visibilidad	No se cumple.
23. Inclusión en el currículum escolar	El programa se incluye en el currículum escolar.
24. Participación voluntaria	No se cumple.
25. Actividades recreativas alternativas al consumo de drogas	No se cumple.

26. Actualización	La última actualización es de 2016 y actualmente está en proceso de actualización.
27. Evaluación de las necesidades	No se cumple.
28. Planificación realista	La planificación es realista.
29. Tareas	No se cumple.

*Nota.* Elaboración propia, fuente Antolí et al. (2014) y Ariza (2016).

Por lo tanto, el programa cumple con diecinueve variables de veintinueve, aunque el punto cinco y el diecinueve no aparecen en el documento del programa. Las variables que no se cumplen son: evaluación rigurosa y de alta calidad, sesiones de recordatorio, agentes externos como practicantes, reconocimiento y refuerzo del personal de implementación, fomentar la visibilidad, participación voluntaria, actividades recreativas alternativas al consumo de drogas, evaluación de las necesidades y tareas.

### **5.1.7. THC, què fer?**

THAC, què fer? Es un programa de prevención universal y escolar sobre el consumo de cannabis en Barcelona. El programa se lleva a cabo en 2º de ESO con los adolescentes que tienen entre 13 y 14 años de edad (Larriba, 2005).

Los objetivos generales del programa son: favorecer el desarrollo y el mantenimiento de actitudes y conductas favorables a la salud y a la abstinencia de las drogas en general, y del cannabis en particular; fomentar actitudes y comportamientos positivos hacia los no consumidores de drogas; y, evitar, o al menos, retrasar el inicio del consumo de cannabis (Larriba, 2005).

El programa cuenta con dos unidades didácticas que se llevan a cabo en cuatro sesiones de unos cincuenta minutos cada una (Larriba, 2005). Para visualizar el contenido de las dos sesiones diríjase a los anexos 6 y 7 y a las tablas 15 y 16.

Seguidamente se valora la efectividad del programa mediante la tabla que se plasma a continuación:

### **Tabla 17**

*Evidencia de la efectividad del programa THC, què fer?*

<b>Variable</b>	<b>Evaluación del cumplimiento de las variables</b>
1. Entrenamiento de habilidades para la vida	Se trabajan habilidades sociales relacionadas con la comunicación y la asertividad, habilidades para tomar decisiones propias y hacer frente a las situaciones difíciles.
2. Participación de la comunidad	EL programa se crea por varios autores y colabora la Generalitat de Catalunya Departament de Salut.
3. Participación de pares	Las actividades se llevan a cabo para el alumnado.
4. Fomento positivo en las relaciones	Se promueve el fortalecimiento de las relaciones sociales con los iguales y el profesorado.
5. Implementación que coincide con el diseño	No aparece la fase de implementación.
6. Formación específica de los participantes	Se forma al alumnado en prevención de consumo de cannabis.
7. Metodología interactiva	Muchas actividades son prácticas, por lo que es interactivo.
8. Participación de la familia	No se cumple.
9. Evaluación rigurosa y de alta calidad	Se lleva a cabo una evaluación inicial, valorando los conocimientos iniciales de los jóvenes. Después una evaluación del proceso, evaluando todas las sesiones al finalizar. Por último, una valoración final mediante un cuestionario, para saber los conocimientos que han adquirido sobre el cannabis.
10. Trasmisión de información sobre drogas	Se da información sobre el cannabis, así como, el concepto, su origen, principio activo, composición.
11. Sesiones de recordatorio	No se cumple.
12. Adaptación a la población objetivo	El programa está desarrollado y adaptado para los adolescentes.
13. Justificación teórica	Al principio se lleva a cabo una breve explicación teórica.
14. Intensidad de implementación	Se llevan a cabo cuatro sesiones.
15. Metodología experiencial	Se tiene en cuenta la reflexión sobre sus experiencias.
16. Agentes externos como practicantes	No se cumple.
17. Conciencia de los practicantes	Se quiere concienciar al alumnado sobre el uso del cannabis.
18. Participación de toda la comunidad educativa en el diseño y planificación	No se cumple.
19. Regularidad de las sesiones	No aparece.
20. Reconocimiento y refuerzo del personal de implementación	No se cumple.
21. Centralización de responsabilidad	La responsabilidad la tienen los autores.
22. Fomentar la visibilidad	No se cumple.
23. Inclusión en el currículum escolar	No se cumple.

24. Participación voluntaria	No se cumple.
25. Actividades recreativas alternativas al consumo de drogas	No se cumple.
26. Actualización	No se cumple.
27. Evaluación de las necesidades	En la introducción aparece una pequeña evaluación sobre las necesidades.
28. Planificación realista	El programa se puede llevar a cabo, ya que es realista.
29. Tareas	Les mandan algunas tareas para hacer en casa.

*Nota.* Elaboración propia, fuente Antolí et al. (2014) y Larriba (2005).

El programa cumple con diecisiete variables de veintinueve, aunque las variables cinco y diecinueve no aparecen en el manual del programa. Las que no se cumplen son: participación de la familia, sesiones de recordatorio, agentes externos como practicantes participación de toda la comunidad educativa en el diseño y planificación, reconocimiento y refuerzo del personal de implementación, fomentar la visibilidad, inclusión en el currículum escolar, participación voluntaria, actividades recreativas alternativas al consumo de drogas y actualización.

### **5.1.8. Más que hablar de alcohol**

Más que hablar de alcohol es un programa de prevención universal escolar del Ayuntamiento de Zaragoza que se dirige a los alumnos y alumnas que cursan 2º de ESO. Se previene el consumo del alcohol y, además, se realizan sesiones de refuerzo en el curso siguiente (Asenjo et al., 2019).

Los objetivos generales del programa son los siguientes: contribuir a retrasar la edad de inicio en el consumo de drogas; aumentar las capacidades y habilidades personales para rechazar el consumo de drogas; integrar la educación para la salud, donde se incluyen las actuaciones de prevención de adicciones; facilitar la identificación e intervención sobre colectivos de escolares en una situación de especial vulnerabilidad; y, fomentar la participación de la comunidad escolar en las intervenciones de prevención en el ámbito educativo (Asenjo et al., 2019).

El programa consta de siete unidades didácticas que las llevan a cabo los profesores en las clases de tutoría durante ocho sesiones. Cada una de las unidades tiene una duración aproximada de unos cincuenta minutos (Asenjo et al., 2019). En el caso de querer visualizar el contenido y la estructura del programa, dirijase al anexo 8, tabla 17.



Seguidamente, se valora en la tabla planteada a continuación la valoración de la efectividad del programa:

**Tabla 18**

*Evidencia de la efectividad del programa Más que hablar de alcohol*

<b>Variable</b>	<b>Evaluación del cumplimiento de las variables</b>
1. Entrenamiento de habilidades para la vida	Se trabajan habilidades como autoconcepto, autoestima, autoeficacia, presión de grupo, saber decir no, experimentar la presión, manejar la tensión.
2. Participación de la comunidad	El programa es creado por varios autores. Participa el Ayuntamiento de Zaragoza, el CMAPA (Centro Municipal de Atención y Prevención de las Adicciones), y centros de salud, de tiempo libre, otros centros educativos y entidades locales.
3. Participación de pares	Los alumnos son los líderes del programa.
4. Fomento positivo en las relaciones	Las actividades fomentan las relaciones sociales con los iguales, las familias y el profesorado.
5. Implementación que coincide con el diseño	No aparece la fase de implementación.
6. Formación específica de los participantes	Se forman a los participantes específicamente en el alcohol.
7. Metodología interactiva	Las actividades son interactivas, poniendo en práctica todas aquellas habilidades propuestas.
8. Participación de la familia	Los padres participan en el programa para así incrementar la supervisión hacia las actividades que realizan los hijos e hijas.
9. Evaluación rigurosa y de alta calidad	La evaluación del programa se divide en: la evaluación de la planificación del programa (previa a la aplicación de este), la evaluación de proceso (durante la aplicación del programa) y la evaluación de resultados (tras la ejecución del programa).
10. Trasmisión de información sobre drogas	Se da información sobre el alcohol, sus características, los efectos y sus consecuencias.
11. Sesiones de recordatorio	El curso siguiente se realizan sesiones de refuerzo.
12. Adaptación a la población objetivo	El programa se adapta a los alumnos y alumnas de 1º de ESO.
13. Justificación teórica	Previamente los autores explican el fundamento teórico del programa de forma breve.
14. Intensidad de implementación	El programa cuenta con ocho sesiones.
15. Metodología experiencial	Las sesiones invitan a los participantes a reflexionar sobre los materiales impartidos.
16. Agentes externos como practicantes	No se cumple.
17. Conciencia de los practicantes	Se quiere concienciar sobre el consumo de alcohol.

18. Participación de toda la comunidad educativa en el diseño y planificación	Los tutores y tutoras participan en la organización de las sesiones.
19. Regularidad de las sesiones	No aparece, ya que se planifican por el profesorado.
20. Reconocimiento y refuerzo del personal de implementación	Se agradece la participación de todas aquellas personas que han contribuido en el programa.
21. Centralización de responsabilidad	No aparece.
22. Fomentar la visibilidad	El equipo técnico a principios de curso difunde el programa a través de varios medios dirigiéndose a los centros educativos.
23. Inclusión en el currículum escolar	No se cumple.
24. Participación voluntaria	No se cumple.
25. Actividades recreativas alternativas al consumo de drogas	Les enseñan a utilizar correctamente el tiempo libre.
26. Actualización	No se cumple.
27. Evaluación de las necesidades	Se evalúan las necesidades de la comunidad.
28. Planificación realista	La planificación es realista.
29. Tareas	Se mandan pequeñas tareas a realizar en casa junto con sus padres.

*Nota.* Elaboración propia, fuente Antolí et al. (2014) y Asenjo et al. (2019).

El programa cumple con veintidós de los ítems de veintinueve, considerando que tres de ellos no aparecen en el documento del programa, que son: implementación que coincide con el diseño, regularidad de las sesiones y centralización de responsabilidad. Los que no se cumplen son los siguientes: agentes externos como practicantes, inclusión en el currículum escolar, participación voluntaria y actualización.

#### **5.1.9. 5 top secrets sobre el cannabis**

5 top secrets sobre el cannabis es un programa de prevención universal de Zaragoza que puede ser implementado en cualquier entorno educativo. Se dirige al colectivo de adolescentes que tienen entre 15 y 18 años y se centra en el cannabis (Ayuntamiento de Zaragoza, et al., 2009).

Los objetivos generales del programa son: facilitar, a quienes, desde el ámbito de la educación, desarrollan su labor educativa con jóvenes, una propuesta didáctica que facilite el abordaje de la prevención del consumo de cannabis; aportar información veraz, objetiva y actual sobre el cannabis, que ayude a los jóvenes a adoptar una actitud autónoma y personal ante esta sustancia; y, por último, evitar o, en la medida de lo

posible, retrasar el inicio del consumo de cannabis (Ayuntamiento de Zaragoza, et al., 2009).

El programa tiene ocho unidades estructuradas en siete sesiones de una duración entre cincuenta y cincuenta y cinco minutos (Ayuntamiento de Zaragoza, et al., 2009). En tal caso de querer visualizar la metodología de las actividades diríjase al anexo 8, tabla 19.

Acto seguido, se valora la efectividad del programa 5 top secrets sobre el cannabis en la siguiente tabla.

**Tabla 20**

*Evidencia de la efectividad del programa 5 top secrets sobre el cannabis*

Variable	Evaluación del cumplimiento de las variables
1. Entrenamiento de habilidades para la vida	Se entrena al alumnado a saber decir que no al consumo de cannabis
2. Participación de la comunidad	Han participado en la creación del programa: Ayuntamiento de Zaragoza, Consejo de la Juventud de Aragón y Ayuntamiento de Jaca. Colabora el Gobierno de Aragón.
3. Participación de pares	El programa va dirigido a los adolescentes.
4. Fomento positivo en las relaciones	Las actividades fomentan las relaciones sociales con los iguales y profesores.
5. Implementación que coincide con el diseño	No aparece la fase de implementación.
6. Formación específica de los participantes	Se da formación sobre el cannabis.
7. Metodología interactiva	Las actividades son interactivas para fomentar el aprendizaje.
8. Participación de la familia	No se cumple.
9. Evaluación rigurosa y de alta calidad	Se lleva a cabo una evaluación del proceso al final cada una de las actividades.
10. Trasmisión de información sobre drogas	Se da información sobre el cannabis y las consecuencias y las causas de su consumo.
11. Sesiones de recordatorio	No se cumple.
12. Adaptación a la población objetivo	El programa está adaptado al alumnado.
13. Justificación teórica	Previamente hay una explicación teórica.
14. Intensidad de implementación	Cuenta con siete sesiones.

15. Metodología experiencial	Se hablan sobre las experiencias del alumnado y sobre los conocimientos que tienen sobre el cannabis.
16. Agentes externos como practicantes	No se cumple.
17. Conciencia de los practicantes	Tienen interés por concienciar a los practicantes.
18. Participación de toda la comunidad educativa en el diseño y planificación	El profesorado participa en la planificación de las sesiones.
19. Regularidad de las sesiones	Se recomienda realizar una sesión por semana.
20. Reconocimiento y refuerzo del personal de implementación	No se cumple.
21. Centralización de responsabilidad	El responsable del programa es el Ayuntamiento de Zaragoza.
22. Fomentar la visibilidad	No se cumple.
23. Inclusión en el currículum escolar	No se cumple.
24. Participación voluntaria	No se cumple.
25. Actividades recreativas alternativas al consumo de drogas	No se cumple.
26. Actualización	No se cumple.
27. Evaluación de las necesidades	No se cumple.
28. Planificación realista	La planificación es viable.
29. Tareas	No se cumple.

*Nota.* Elaboración propia, fuente Antolí et al. (2014) y Ayuntamiento de Zaragoza, et al. (2009).

Como se puede observar en la tabla, el programa cumple con diecisiete variables de veintinueve, teniendo en cuenta que el punto cinco no aparece en el manual. Las variables que no se cumplen son: participación de la familia, sesiones de recordatorio, agentes externos como practicantes, reconocimiento y refuerzo del personal de implementación, fomentar la visibilidad, inclusión en el currículum escolar, participación voluntaria, actividades recreativas alternativas al consumo de drogas, actualización, evaluación de las necesidades y tareas.

#### **5.1.10. Decideix!**

El programa Decideix es un programa de prevención escolar de Mallorca dirigido a los alumnos de primero y segundo curso de Educación Secundaria. Se proponen actividades y dinámicas a los profesores para favorecer la reflexión y discusión de los participantes. Se pretende enseñar habilidades y estrategias para resolver positivamente las situaciones de riesgo (Calafat et al., 2008).

El objetivo general del programa es tratar de enseñar a identificar las situaciones en que se toman decisiones sobre el uso de drogas legales e ilegales y utilizar los conocimientos que se tienen para adoptar la decisión adecuada al encontrarse en estas situaciones (Calafat et al., 2008).

En cuanto al contenido del programa se plantean seis lecciones, que son las siguientes: la lección uno: ¿Qué pasa con las drogas? (100-150min), la lección dos: Una forma de empezar (100-150min), la lección tres: Aina se divierte (50-100min), la lección cuatro: ¿A qué te conectas? (100-150min), la lección cinco: Dos versiones de una misma historia (50-100min) y la lección seis: ¿Qué pintan mis padres en todo esto? (50-100min) (Calafat et al., 2008).

A continuación, se realiza la valoración de la efectividad del programa a través de la tabla siguiente:

**Tabla 21**

*Evidencia de la efectividad del programa Decideix*

Variable	Evaluación del cumplimiento de las variables
1. Entrenamiento de habilidades para la vida	Se entrenan habilidades para tomar decisiones respecto al consumo y habilidades sociales y personales. También se trabajan habilidades preventivas en los padres.
2. Participación de la comunidad	El programa depende de: Conselleria de Salut, Direcció General de Salut Pública i Participació PADIB (Pla d'Addiccions i Drogodependències de les Illes Balear). En el programa colaboran: Conselleria d'Educació i Universitats. Direcció General d'Innovació i Comunitat Educativa. Consells Insulars de les Illes Balears
3. Participación de pares	El programa va dirigido a los y las adolescentes, por lo que son los líderes del programa.
4. Fomento positivo en las relaciones	Muchas de las actividades son grupales, lo que hace que las relaciones entre los iguales sean mejor. Además, también fomentan las relaciones con los profesores que dan el temario y con las familias.

5. Implementación que coincide con el diseño	No aparece la fase de implementación.
6. Formación específica de los participantes	Se da información sobre las drogas, pero sobre todo se previene el consumo enseñándoles a decir que no al consumo.
7. Metodología interactiva	La metodología es interactiva, ya que se da una parte más teórica y otra más práctica y a trabajar en grupo.
8. Participación de la familia	Los padres tienen un módulo dirigido a ellos. Se los invita a que vengan y los profesores les hacen reflexionar sobre temas educativos, tratando el tema de la salud, el desarrollo de la personalidad sana, la toma de decisiones, las relaciones con los demás y madurar. Se trabajan dos bloques: presentación del programa Decideix y desarrollo de habilidades preventivas de los padres.
9. Evaluación rigurosa y de alta calidad	En cada uno de los bloques dirigidos a los padres se realiza un cuestionario para que evalúen la sesión y sugieran temas a tratar. A los adolescentes se les realiza un cuestionario en cada una de las sesiones sobre lo que han dado en esta.
10. Trasmisión de información sobre drogas	Se da inicialmente información sobre las drogas, sobre todo alcohol, tabaco y cannabis.
11. Sesiones de recordatorio	No se cumple.
12. Adaptación a la población objetivo	El programa está adaptado a los participantes del programa.
13. Justificación teórica	Previamente se explica la prevención sobre las drogas y otras adicciones.
14. Intensidad de implementación	Hay seis sesiones para los adolescentes y dos para los padres.
15. Metodología experiencial	Los adolescentes aprenden reflexionando a través de las distintas experiencias.
16. Agentes externos como practicantes	No se cumple.
17. Conciencia de los practicantes	Los participantes están motivados en aprender.
18. Participación de toda la comunidad educativa en el diseño y planificación	La comunidad educativa elige la programación en el aula.
19. Regularidad de las sesiones	No aparece, por lo que no puede valorarse.
20. Reconocimiento y refuerzo del personal de implementación	En la presentación del programa se dan las gracias a los profesionales que han participado en la elaboración del programa, a los autores y a los profesores.
21. Centralización de responsabilidad	La responsabilidad la tiene el profesor que imparte en programa en las aulas.
22. Fomentar la visibilidad	No se cumple.
23. Inclusión en el currículum escolar	La participación en el programa se incluye en el currículum escolar.

24. Participación voluntaria	No se cumple.
25. Actividades recreativas alternativas al consumo de drogas	Promocionan otras actividades de ocio y tiempo libre.
26. Actualización	No se cumple, ya que no se actualiza desde 2008.
27. Evaluación de las necesidades	El programa se diseña a partir del análisis de las necesidades del lugar.
28. Planificación realista	La planificación es realista, ya que se ha podido llevar a cabo.
29. Tareas	No se cumple.

*Nota.* Elaboración propia, fuente Antolí et al. (2014) y Calafat et al. (2008).

El programa cumple con veintiún ítems de veintinueve, a pesar de que el ítem cinco y el ítem diecinueve no aparecen en el manual del programa. Los ítems que no se cumplen son los siguientes: sesiones de recordatorio, agentes externos como practicantes, fomentar la visibilidad, participación voluntaria, actualización y tareas.

#### **5.1.11. ¡Abre los ojos!**

¡Abre los ojos! es un programa de prevención que se dirige a 142 estudiantes del instituto de “Francisco Salzillo” de Murcia, que cursan 3º de ESO y que tienen entre 14 y 16 años.

Los objetivos del programa son: poner en marcha en el centro un plan de mejora para la prevención de drogadicciones en adolescentes y diseñar e implementar el Proyecto Piloto ¡Abre los ojos!, dirigido a la prevención de drogas en el alumnado de 3º de ESO (Azorín, 2014).

El programa se llevó a cabo en seis grupos-clase durante tres sesiones de cincuentaicinco minutos en tres semanas. En el caso de querer visualizar las sesiones del proyecto del programa, diríjase al anexo 9 que pertenece a la tabla 22.

A continuación, se valora la efectividad del programa mediante una serie de variables extraídas de la tabla 3:

**Tabla 23**

*Evidencia de la efectividad del proyecto ¡Abre los ojos!*

Variable	Evaluación del cumplimiento de las variables
----------	--

1. Entrenamiento de habilidades para la vida	Enseñan a decir no a las drogas y como evitar el consumo.
2. Participación de la comunidad	Cuentan con la participación del profesorado y del Grupo de Investigación EDUIN (Educación Inclusiva: Escuela para Todos).
3. Participación de pares	Los adolescentes son a los que va dirigido el programa.
4. Fomento positivo en las relaciones	Se realizan actividades grupales que fomentan las relaciones entre los iguales. También se fomenta la relación con el profesorado, ya que estos son los que realizan las sesiones.
5. Implementación que coincide con el diseño	No aparece la fase de implementación.
6. Formación específica de los participantes	En cada sesión previamente se realiza una exposición teórico-informativa.
7. Metodología interactiva	En las dos primeras sesiones, al final se realizan comentarios de lo aprendido. Además, en la tercera sesión se realiza un debate en pequeños grupos.
8. Participación de la familia	No se cumple.
9. Evaluación rigurosa y de alta calidad	Al principio de las sesiones se realizan evaluaciones iniciales para saber sus conocimientos. En la última sesión, antes de finalizar se realiza la evaluación final, para saber si han obtenido aprendizajes nuevos y han cambiado otros.
10. Trasmisión de información sobre drogas	Al inicio de cada sesión se realiza una exposición teórico-informativa.
11. Sesiones de recordatorio	No se cumple.
12. Adaptación a la población objetivo	El proyecto está adaptado a los adolescentes.
13. Justificación teórica	Previamente a la explicación del funcionamiento del proyecto se ha hablado sobre la prevención desde la educación y el consumo de drogas de forma extensa.
14. Intensidad de implementación	El programa cuenta con tres sesiones.
15. Metodología experiencial	Realizan actividades prácticas que les invita a pensar respecto a sus conocimientos.
16. Agentes externos como practicantes	No se cumple.
17. Conciencia de los practicantes	Los participantes toman conciencia, además de que participaron activamente, sobre todo en el debate.
18. Participación de toda la comunidad educativa en el diseño y planificación	El profesorado opina respecto a la implementación del programa.
19. Regularidad de las sesiones	Las tres sesiones se han llevado a cabo durante tres semanas, es decir, una a la semana.



20. Reconocimiento y refuerzo del personal de implementación	No se cumple.
21. Centralización de responsabilidad	No se cumple.
22. Fomentar la visibilidad	No se cumple.
23. Inclusión en el currículum escolar	No se cumple.
24. Participación voluntaria	No se cumple.
25. Actividades recreativas alternativas al consumo de drogas	Se dan alternativas de ocio y tiempo libre para alejar el consumo de drogas.
26. Actualización	No se cumple.
27. Evaluación de las necesidades	Se habla sobre las necesidades de la sociedad, ya que se deben de enseñar hábitos saludables en el ámbito educativo para prevenir el consumo de sustancias. Asimismo, previamente se ha realizado una investigación-acción contextual.
28. Planificación realista	El plan de trabajo es realista, ya que se ha podido llevar a cabo según las características del centro.
29. Tareas	No se cumple.

*Nota.* Elaboración propia, fuente Antolí et al. (2014) y Azorín (2014).

Se puede observar mediante la tabla que de todos los ítems se han cumplido dieciocho de los veintinueve, aunque el punto cinco, no aparece en el documento. Los que no se han cumplido son los siguientes: participación de la familia, sesiones de recordatorio, agentes externos como practicantes, reconocimiento y refuerzo del personal de implementación, centralización de responsabilidad, fomentar la visibilidad, inclusión en el currículum escolar, participación voluntaria, actualización y tareas.

#### **5.1.12. Programa de prevención del consumo de alcohol y otras drogas con alumnos de secundaria en la Unidad Terapéutica y Educativa del Centro Penitenciario de Villabona**

Este programa de la Unidad Terapéutica Educativa (UTE) del Centro Penitenciario Villabona va dirigido a adolescentes de entre 15 y 17 años de los centros de educación secundaria de Asturias y a los internos e internas del centro penitenciario (Palasí et al., 2014).

Los objetivos del programa son: sensibilizar y concienciar a los alumnos, a través de los testimonios y diálogos con los internos, en la prevención del consumo de alcohol y otras drogas; aportar a la comunidad y a la sociedad elementos de reflexión con relación

a la prevención en el consumo de drogas; y, acercar la prisión al medio escolar, desmitificando estereotipos negativos, aportando una dimensión más humana a las situaciones de exclusión social y fomentando actitudes de solidaridad de los adolescentes y jóvenes (Palasí et al., 2014).

El programa se divide en ocho fases: elaboración del calendario para los encuentros, relación de los centros escolares que visitarán la UTE, visita a la UTE por parte del profesorado, requisitos previos a la visita, lugar y horario del encuentro, fases de la actividad, finalización de la visita y evaluación (Palasí et al., 2014).

Seguidamente, se evalúa la efectividad del presente programa en la tabla expuesta a continuación:

**Tabla 24**

*Evidencia de la efectividad del programa de prevención del consumo de alcohol y otras drogas con alumnos de secundaria en la Unidad Terapéutica y Educativa del Centro Penitenciario de Villabona*

Variable	Evaluación del cumplimiento de las variables
1. Entrenamiento de habilidades para la vida	Se trabajan las conductas de riesgo de los alumnos, las habilidades cognitivo-conductuales, habilidades sociales para la vida y habilidades comunicativas.
2. Participación de la comunidad	Cuentan con la participación del profesorado, de las familias, del centro penitenciario y del centro de secundaria.
3. Participación de pares	El programa va dirigido a los pares, por lo que las actividades están dirigidas a ellos.
4. Fomento positivo en las relaciones	Se realizan actividades grupales que fomentan las relaciones entre los iguales del centro penitenciario y de los propios compañeros. También se fomentan las relaciones con el profesorado y las familias que quieren participar.
5. Implementación que coincide con el diseño	No aparece la fase de implementación.
6. Formación específica de los participantes	Se dan a conocer consecuencias del consumo de sustancias.
7. Metodología interactiva	Todas las actividades son prácticas, que implica la participación de los alumnos.
8. Participación de la familia	Pueden participar si quieren.

9. Evaluación rigurosa y de alta calidad	No se cumple.
10. Trasmisión de información sobre drogas	Se habla de forma general sobre las drogas.
11. Sesiones de recordatorio	No se cumple.
12. Adaptación a la población objetivo	El programa está adaptado a los adolescentes.
13. Justificación teórica	Previamente se explica la importancia de los programas de prevención de drogas de manera extensa.
14. Intensidad de implementación	No se cumple, ya que el programa tiene una sola sesión.
15. Metodología experiencial	Los jóvenes reflexionan a partir de experiencias vividas.
16. Agentes externos como practicantes	No se cumple.
17. Conciencia de los practicantes	Se conciencian a los participantes respecto a problemas que hasta ahora no era de su interés.
18. Participación de toda la comunidad educativa en el diseño y planificación	Los docentes de la UTE son los que planifican el calendario del programa.
19. Regularidad de las sesiones	No se cumple, ya que solo hay una sesión.
20. Reconocimiento y refuerzo del personal de implementación	No se cumple.
21. Centralización de responsabilidad	La responsabilidad la tiene el profesorado de la UTE.
22. Fomentar la visibilidad	No se cumple.
23. Inclusión en el currículum escolar	No se cumple.
24. Participación voluntaria	No se cumple.
25. Actividades recreativas alternativas al consumo de drogas	No se cumple.
26. Actualización	No se cumple.
27. Evaluación de las necesidades	Previamente se realiza una breve evaluación de las necesidades antes de la implantación del programa.
28. Planificación realista	El plan de trabajo es realista, ya que se ha podido llevar a cabo.
29. Tareas	Al finalizar el programa los alumnos del instituto tienen como tarea enviar a la UTE las conclusiones a partir de la visita.

*Nota.* Elaboración propia, fuente Antolí et al. (2014) y Palasí et al. (2014).

Se cumplen diecisiete ítems de veintinueve, a pesar de que el ítem cinco no aparece en el documento del programa. Los puntos que no se han cumplido son los siguientes: evaluación rigurosa y de alta calidad, sesiones de recordatorio, agentes externos como practicantes, conciencia de los practicantes, regularidad de las sesiones, reconocimiento y refuerzo del personal de implementación, fomentar la visibilidad,

inclusión en el currículum escolar, participación voluntaria, actividades recreativas alternativas al consumo de drogas y actualización.

### 5.1.13. Protegiéndote

Protegiéndote es un programa de prevención de drogas de la comunidad de Madrid. Va dirigido a los alumnos de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Formación Profesional Básica (FP). Por lo tanto, el programa abarca las edades de entre 3 y 16 años, aunque principalmente se dirige a los alumnos que tienen entre 15 y 16 años (Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, 2015).

Los objetivos generales del programa son los siguientes: promover estilos de vida libres del uso de drogas a través del entrenamiento en habilidades generales para la vida; reducir la incidencia del tabaquismo y del uso de alcohol y otras drogas; retrasar la edad de inicio del consumo experimental de tabaco, alcohol y otras drogas; y, evitar la transición del consumo experimental al habitual y de este al abuso y a las formas más graves de adicción en adolescentes (Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, 2015).

El programa cuenta con diez sesiones que se llevan a cabo semanalmente (Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, 2015). En el supuesto de querer visualizar los contenidos del programa, diríjase al anexo 10, que pertenece a la tabla número 25.

Acto seguido, se evalúa la efectividad del programa Protegiéndote en la siguiente tabla:

**Tabla 26**

*Evidencia de la efectividad del programa Protegiéndote*

Variable	Evaluación del cumplimiento de las variables
1. Entrenamiento de habilidades para la vida	En el programa se trabaja el entrenamiento en habilidades de toma de decisiones, habilidades de afrontamiento, habilidades sociales, habilidades básicas para el desarrollo, habilidades y

	capacidades de adaptación, habilidades generales para la vida, apoyo académico y habilidades de comunicación.
2. Participación de la comunidad	El programa lo lleva a cabo la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid.
3. Participación de pares	El programa va dirigido a los adolescentes, por lo que son ellos los que participan.
4. Fomento positivo en las relaciones	La realización del programa hace que se fomente positivamente las relaciones entre los pares y entre los profesores y alumnos y las familias.
5. Implementación que coincide con el diseño	No aparece la fase de implementación.
6. Formación específica de los participantes	Se da una formación específica según la edad.
7. Metodología interactiva	Se realizan actividades como: discusiones entre grupos y juegos que permiten reflexionar y compartir ideas y pensamientos.
8. Participación de la familia	Se trabaja con los padres las habilidades parentales.
9. Evaluación rigurosa y de alta calidad	Para conocer la efectividad se realiza una evaluación de los resultados.
10. Trasmisión de información sobre drogas	Las primeras sesiones se da información sobre drogas dependiendo del curso.
11. Sesiones de recordatorio	No se cumple.
12. Adaptación a la población objetivo	El programa se adapta al curso de los alumnos.
13. Justificación teórica	Previamente se explica el modelo explicativo del consumo de drogas, la prevención en la escuela y la prevención desde a Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid.
14. Intensidad de implementación	Las unidades se pueden aplicar a lo largo de diez sesiones, aunque se puede ajustar como el profesor quiera.
15. Metodología experiencial	En el programa es importante la reflexión de los alumnos
16. Agentes externos como practicantes	No se cumple.
17. Conciencia de los practicantes	Los profesores quieren que los alumnos tomen conciencia respecto a las drogas.
18. Participación de toda la comunidad educativa en el diseño y planificación	No se cumple.
19. Regularidad de las sesiones	Se realiza una sesión semanal
20. Reconocimiento y refuerzo del personal de implementación	No se cumple.

21. Centralización de responsabilidad	El responsable es la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid.
22. Fomentar la visibilidad	No se cumple.
23. Inclusión en el currículum escolar	La participación en el programa aparece en el currículum escolar.
24. Participación voluntaria	La participación es voluntaria.
25. Actividades recreativas alternativas al consumo de drogas	Se dan alternativas de ocio y tiempo libre.
26. Actualización	No se cumple, ya que el programa no se actualiza desde 2014.
27. Evaluación de las necesidades	Previamente se analiza el contexto de la Comunidad de Madrid.
28. Planificación realista	La planificación es realista.
29. Tareas	No se cumple.

*Nota.* Elaboración propia, fuente Antolí et al. (2014) y Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid (2015)

El programa cumple con veintiún ítems de veintinueve, a pesar de que el ítem cinco no aparece en el manual del programa. Los ítems que no se cumplen son los siguientes: sesiones de recordatorio, agentes externos como practicantes, participación de toda la comunidad educativa en el diseño y planificación, reconocimiento y refuerzo del personal de implementación, fomentar la visibilidad, actualización y tareas.

#### **5.1.14. ¿Vivir el momento?**

¿Vivir el momento? es un programa de prevención escolar de drogadicciones que se desarrolla como una extraescolar en Castilla la Mancha. Va destinado a niños y niñas que tienen entre 12 y 14 años que cursan 1º de ESO (García et al., 2008).

Los objetivos del programa son: promover y reforzar actitudes contrarias al consumo de drogas; y, adquirir y practicar habilidades mínimas para afrontar las presiones para consumir drogas, que son: resolución de problemas y toma de decisiones, comunicación asertiva, cuestionar el modelo imperante de ocio y motivar la participación en actividades de ocio saludable (García, 2008).

El programa cuenta con cinco sesiones de setenta y cinco minutos y el número de participantes es entre quince y veinte (García et al., 2008). En el supuesto de querer visualizar el organigrama de las actividades diríjase al anexo 11, tabla 27.

A continuación, en la siguiente tabla se valora la efectividad del programa ¿vivir el momento?

**Tabla 28**

*Evidencia de la efectividad del programa ¿vivir el momento?*

Variable	Evaluación del cumplimiento de las variables
1. Entrenamiento de habilidades para la vida	Se entrenan las habilidades para hacer frente a la presión social, así como la resolución de problemas y toma de decisiones, comunicación asertiva, cuestionar el modelo imperante de ocio y motivar la participación en actividades de ocio saludable.
2. Participación de la comunidad	Lo crean varios autores y colabora la Comisión Regional para la Droga en Castilla y León y otros autores.
3. Participación de pares	Las sesiones van dirigidas a los adolescentes.
4. Fomento positivo en las relaciones	Se trabajan la relaciones con los iguales y con los profesores.
5. Implementación que coincide con el diseño	No aparece la fase de implementación.
6. Formación específica de los participantes	Se quiere prevenir el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas
7. Metodología interactiva	Las actividades son interactivas.
8. Participación de la familia	No se cumple
9. Evaluación rigurosa y de alta calidad	Se realiza una evaluación de proceso y de satisfacción.
10. Trasmisión de información sobre drogas	Se transmite información sobre las drogas
11. Sesiones de recordatorio	No se cumple.
12. Adaptación a la población objetivo	El programa está desarrollado para el colectivo adolescente.
13. Justificación teórica	No se cumple.
14. Intensidad de implementación	Tiene cinco sesiones.
15. Metodología experiencial	No se cumple.
16. Agentes externos como practicantes	No se cumple.
17. Conciencia de los practicantes	Se pretende conciencias a los adolescentes sobre las drogas.
18. Participación de toda la comunidad educativa en el diseño y planificación	No aparece.
19. Regularidad de las sesiones	No aparece.
20. Reconocimiento y refuerzo del personal de implementación	No se cumple.
21. Centralización de responsabilidad	La responsabilidad la tiene la Junta de Castilla y León y PSD (Promoció i Desenvolupament Social).

22. Fomentar la visibilidad	Se realizan tareas de difusión del programa.
23. Inclusión en el currículum escolar	No se cumple.
24. Participación voluntaria	Al ser una extraescolar es voluntario.
25. Actividades recreativas alternativas al consumo de drogas	El programa plantea como problema que los jóvenes tienen un tipo de ocio que se basa en el consumo de alcohol, por lo que da a conocer actividades alternativas.
26. Actualización	No se cumple, ya que no se actualiza desde 2008.
27. Evaluación de las necesidades	No se cumple.
28. Planificación realista	La planificación es viable.
29. Tareas	Al finalizar algunas de las sesiones, se les manda alguna tarea.

*Nota.* Elaboración propia, fuente Antolí et al. (2014) y García et al. (2008).

Mediante la tabla se puede observar que el programa cumple con diecisiete variables de veintinueve, teniendo en cuenta que la número cinco y la diecinueve no aparecen en el manual del programa. Las que no se cumplen son: participación de la familia, sesiones de recordatorio, justificación teórica, metodología experiencial, agentes externos como practicantes, participación de toda la comunidad educativa en el diseño y planificación, reconocimiento y refuerzo del personal de implementación, inclusión en el currículum escolar, actualización y evaluación de las necesidades.

#### **5.1.15. A no fumar, ¡me apunto!**

A no fumar, ¡me apunto! es un programa de prevención universal escolar sobre el consumo de tabaco de Andalucía. Se dirige a todo el alumnado de secundaria (Junta de Andalucía, 2006).

Los objetivos del programa son: retrasar la edad de inicio en el consumo de tabaco y disminuir la prevalencia de fumadores (Junta de Andalucía, 2006).

El programa tiene cinco unidades didácticas que tratan diferentes temáticas y tienen una duración de cincuenta a sesenta minutos. El programa empieza en 1º de ESO y continúa hasta 4º de ESO ajustándose al calendario escolar (Junta de Andalucía, 2006). En el caso de querer consultar las sesiones, diríjase al anexo 12, tabla 29.

Acto seguido, se valora la efectividad del presente programa en la tabla que se muestra a continuación:



**Tabla 30***Evidencia de la efectividad del programa A no fumar, ¡me apunto!*

Variable	Evaluación del cumplimiento de las variables
1. Entrenamiento de habilidades para la vida	Se trabajan las siguientes: habilidades interpersonales, habilidades cognitivas y habilidades para el control de emociones
2. Participación de la comunidad	El programa la crean la Conserjería de Salud y la Junta de Andalucía.
3. Participación de pares	Los alumnos son los líderes del programa.
4. Fomento positivo en las relaciones	Se fomentan las relaciones sociales con los iguales y profesores
5. Implementación que coincide con el diseño	No aparece la fase de implementación.
6. Formación específica de los participantes	Se previene específicamente en el consumo de tabaco.
7. Metodología interactiva	Las actividades son interactivas facilitando la reflexión, el conocimiento y la adquisición de habilidades.
8. Participación de la familia	Las familias del alumnado podrán acceder a las actividades y se les dará toda la información necesaria.
9. Evaluación rigurosa y de alta calidad	Se realiza una evaluación del proceso que está disponible en la página web.
10. Trasmisión de información sobre drogas	Se les dará información sobre las consecuencias del tabaco.
11. Sesiones de recordatorio	El programa se lleva a cabo desde 1º de ESO hasta 4º de ESO.
12. Adaptación a la población objetivo	El programa esta creado y adaptado a los adolescentes.
13. Justificación teórica	No se cumple.
14. Intensidad de implementación	Tiene cinco sesiones.
15. Metodología experiencial	No se cumple.
16. Agentes externos como practicantes	No se cumple.
17. Conciencia de los practicantes	Se quiere que los alumnos tomen conciencia sobre el tabaco.
18. Participación de toda la comunidad educativa en el diseño y planificación	No se cumple.
19. Regularidad de las sesiones	No aparece
20. Reconocimiento y refuerzo del personal de implementación	No se cumple.
21. Centralización de responsabilidad	La responsabilidad la tienen los creadores del programa.
22. Fomentar la visibilidad	No se cumple.
23. Inclusión en el currículum escolar	No se cumple.
24. Participación voluntaria	No se cumple.

25. Actividades recreativas alternativas al consumo de drogas	No se cumple.
26. Actualización	No se cumple.
27. Evaluación de las necesidades	No se cumple.
28. Planificación realista	La planificación es realista.
29. Tareas	No se cumple.

*Nota.* Elaboración propia, fuente Antolí et al. (2014) y Junta de Andalucía (2006)

Por lo tanto, el programa cumple con quince variables de veintinueve, considerando que las variables cinco y diecinueve no aparecen en el manual. Las que no se cumplen son: justificación teórica, metodología experiencial, agentes externos como practicantes, participación de toda la comunidad educativa en el diseño y planificación, reconocimiento y refuerzo del personal de implementación, fomentar la visibilidad, inclusión en el currículum escolar, participación voluntaria, actividades recreativas alternativas al consumo de drogas, actualización, evaluación de las necesidades y tareas.

## 6. Conclusiones

A partir de la recogida de información de los programas de prevención escolar relacionados con las drogodependencias, se han analizado una serie de variables para conocer la efectividad de cada uno de los programas. Después de esto, se puede concluir que ninguno de los programas ha cumplido con todos los ítems establecidos.

El programa que ha logrado cumplir más variables, en total veintidós, es el de “Más que hablar de alcohol”. Y, el que ha cumplido menos es “A no fumar, ¡me apunto!”, que ha obtenido únicamente quince ítems de veintinueve.

Analizando los programas, se observa que todos ellos han implantado las siguientes variables: entrenamiento de habilidades para la vida, participación de pares, fomento positivo en las relaciones, formación específica de los participantes, metodología interactiva, transmisión de información sobre drogas, adaptación a la población objetivo, conciencia de los practicantes y planificación realista.

A pesar de esto, se puede contemplar que hay una variable que ningún programa ha logrado cumplir, que es, agentes externos como practicantes. No se ha podido observar el motivo, ya que esta recogida de información se ha ejecutado a partir de una búsqueda

documental y no mediante el trabajo de campo. Con lo cual, no se puede justificar el motivo.

En cuanto a la participación, se pueden observar distintas variables, que son: participación de la comunidad, que únicamente el programa de “Mantente Real” no la cumple; participación de pares, que todos la cumplen; participación de la familia, que la llevan a cabo ocho programas; agentes externos como practicantes, que ninguno lo cumple; participación de toda la comunidad educativa en el diseño y planificación, que solo la desempeñan nueve programas; reconocimiento y refuerzo del personal de implementación que solamente lo aplican dos programas; y, participación voluntaria, que solamente la realizan cinco programas.

Sobre el alumnado, se puede analizar si los programas se han adaptado a la población objetivo, que todos la cumplen, sino no podría llevarse a cabo. También se analiza el fomento positivo en las relaciones, que todos promueven las relaciones sociales entre los iguales, profesorado y la familia en el caso de que participe.

En relación con el aprendizaje del alumnado, destacan las siguientes variables: entrenamiento de habilidades para la vida, que todos los programas la cumplen formando al alumnado sobre distintas habilidades, dependiendo del programa; formación específica de los participantes, que también cumplen todos con la intención de prevenir, aunque la información depende de la sustancia adictiva que trate el programa; trasmisión de información sobre drogas, que todos llevan a cabo; conciencia de los practicantes, que todos están interesados en prevenir al alumnado para que no consuman; inclusión en el currículum escolar, que solamente la llevan a cabo cuatro programas; y, tareas, que únicamente lo aplican cinco programas.

Respecto a la metodología de los programas, se pueden observar dos variables: metodología interactiva, que todos la cumplen; y, metodología experiencial, que tan sólo tres programas no la llevan a cabo, aunque es subjetivo, dado que no es posible corroborar si se ejecuta o no en las aulas.

Referente a la evaluación, se encuentran dos variables. Primero, evaluación rigurosa y de alta calidad, que trece programas lo cumplen, aunque no se puede

comprobar que sean de calidad. Y, evaluación de las necesidades, que la han cumplido ocho programas y que, además ha sido complicada de valorar, ya que en ningún programa existía un apartado como tal, sino que se incluía una explicación de por qué era necesario llevar a cabo los programas de prevención en las aulas.

En relación con las sesiones se identifican las siguientes variables: implementación que coincide con el diseño, que únicamente se ha podido analizar en “Juego de Llaves”, ya que, en los demás programas no aparecía la fase de implementación; sesiones de recordatorio, que únicamente la cumplen dos programas; intensidad de implementación, siendo “Unplugged” el que lleva a cabo más sesiones y “programa de prevención del consumo de alcohol y otras drogas con alumnos de secundaria en la Unidad Terapéutica y Educativa del Centro Penitenciario de Villabona” el que menos; regularidad de las sesiones, que en los que aparece la información son una vez por semana y si esta no aparece, el profesorado debe de planificarlas; centralización de responsabilidad, que no aparece, son los profesores o la institución que lleva a cabo el programa; fomentar la visibilidad, que solo dos programas realizan tareas para promocionar el programa; actividades recreativas alternativas al consumo de drogas, que solo siete de los programas dan alternativas hacia un ocio saludable; y, planificación realista, que todos lo son, ya que se han podido ejecutar.

Para finalizar con las variables, con respecto al marco teórico se encuentran dos variables. La justificación teórica, que se puede observar que hay tres programas que no la llevan a cabo, aunque hay algunos programas que presentan un fundamento teórico más extenso y otros que lo exponen de forma más breve. La otra variable es la actualización, que únicamente siete programas están actualizados o están en proceso de actualización y los ocho restantes están desactualizados.

En función de las observaciones realizadas, se puede concluir que el objetivo: analizar la efectividad de los programas de prevención encontrados en relación con el consumo de sustancias y llevados a cabo en la ESO y en España, se ha podido llevar a cabo. Se considera que se ha podido llegar al objetivo mediante la tabla 3, que ha permitido contrastar la información recopilada a partir de los quince programas recogidos.

Respecto a las limitaciones encontradas, se pueden observar las siguientes: encontrar programas válidos y que estén relacionados con el objetivo planteado; hallar con la información necesaria para completar el análisis de la tabla 3; la información obtenida de los programas no puede corroborarse, ya que no se ha estado presente en las aulas, lo cual limita llegar a conclusiones; y, por último, la mayoría de los programas están desactualizados.

Como propuesta de mejora, se sugiere la elaboración de un programa de prevención escolar que se efectúe a partir de los ítems de la tabla 3. De esta forma el programa será lo más efectivo posible.

## 7. Bibliografia

- Agencia de Salud Pública de Barcelona (2019). *Programa RETOS. Guía didáctica para la persona educadora*. Consorci Sanitari de Barcelona [https://www.aspb.cat/wp-content/uploads/2020/02/ASPB-Reptes\\_Guia-educadores\\_CAST.pdf](https://www.aspb.cat/wp-content/uploads/2020/02/ASPB-Reptes_Guia-educadores_CAST.pdf)
- Antichi, M., Celata, C., Griffin, K.W. y Velasco, V. (2015). A large-scale initiative to disseminate an evidence-based drug abuse prevention program in Italy: Lessons learned for practitioners and researchers. *Evaluation and Program Planning*, 52, 169-175. <https://cutt.ly/VzU8exA>
- Antolí, A., Hidalgo, V., Jiménez, A., Jiménez, L., Lorence, B., Moreno, C., Oliva, A. y Ramos, P. (2014). A synthesis of research on effectiveness of school based drug prevention programmes / Claves de eficacia de los programas de prevención de consumo de sustancias en el contexto escolar: una meta-revisión. *Culture and Education*, 26(3), 573-602. <https://acortar.link/zuRvx>
- Ariza, C., Juárez, O., Ferrer, M.S., Sánchez-Martínez, F. y Salvador, M. (2016). *Pase.BCN Prevenció de les Adiccions a Substancies a l'Escola*. Agència de Salut Pública de Barcelona. [https://www.aspb.cat/wp-content/uploads/2016/11/PASE\\_Guia-didactica-Professorat\\_2016.pdf](https://www.aspb.cat/wp-content/uploads/2016/11/PASE_Guia-didactica-Professorat_2016.pdf)
- Ariza, C., Pérez, A., Sánchez, F., Diéguez, M. y Juárez, O. (2016). *Sobre canyes i petes! Programa de prevenció del consum d'alcohol i cannabis*. Agència de Salut Pública de Barcelona. [https://www.aspb.cat/wp-content/uploads/2016/11/Canyes\\_i\\_petes\\_professorat\\_2016.pdf](https://www.aspb.cat/wp-content/uploads/2016/11/Canyes_i_petes_professorat_2016.pdf)
- Asenjo, B., España, R.M., Jiménez, C., Lorente, M., Molina, C. y Plo, B. (2019). *Más que hablar. Programa de prevención de adicciones. Guía del profesorado 2º de ESO*. Zaragoza Ayuntamiento. <https://www.zaragoza.es/contenidos/sectores/adicciones/masquehablar/alcohol/guia-profesor-alcohol.pdf>
- Asociación de Proyecto Hombre (2018). *Informe de Evaluación del Programa de Prevención Escolar y Familiar Juego de Llaves*. <https://acortar.link/e6d3q>
- Ayuntamiento de Zaragoza, Consejo de la Juventud de Aragón y Ayuntamiento de Jaca (2009). *5 top secrets sobre el cannabis. Guía del educador*. Zaragoza Ayuntamiento acción social y mayor. <http://www.zaragoza.es/contenidos/sectores/adicciones/guia-educador.pdf>
- Azorín, C.M. (2014). ¡Abre los ojos! Un proyecto de mejora educativa para la prevención de drogas en adolescentes. *Revista Complutense de Educación*, 27(1), 141-159. <https://cutt.ly/PzUN5mj>
- Cutrín, O., Kulis, S., Maneiro, L., MacFadden, I., Navas, M.P., Alarcón, D., Gómez, J.A., Villalba, C. y Marsiglia, F. F. (2019). Effectiveness of the Mantente REAL Program for Preventing Alcohol Use in Spanish Adolescents. *Psychosocial Intervention*, 1-10. <https://acortar.link/SOFfV>

- Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid (2015). *Bases del programa Protegiéndote*. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid. <https://acortar.link/p5Ogl>
- ESTUDES (2020). *Informe 2020. Alcohol, tabaco y drogas ilegales en España*. <https://cutt.ly/fxSaqnH>
- EU-Dap (2021). *Un programa de EU-Dap. Proyecto europeo para la prevención de abuso de drogas*. Fundación Edex. <https://unplugged.edex.es/recursos/materiales/Unplugged-Manual-Profesorado/#p=1>
- García, C., Larriba, J., Viaplana, M. y Promoción y Desarrollo Social (2008). *¿Vivir el momento?* Junta de Castilla y León. [https://pnsd.sanidad.gob.es/enlaces/ordentematica/recursosWeb/pdf/Castilla\\_y\\_Leon\\_Vivir\\_el\\_momento.pdf](https://pnsd.sanidad.gob.es/enlaces/ordentematica/recursosWeb/pdf/Castilla_y_Leon_Vivir_el_momento.pdf)
- Larriba, J., Casado, M. y Acero, L. (2005). *Programa educatiu de prevenció del consum de cànnabis. Manual per als educadors*. PDS. [https://pladrogues.terrassa.cat/wp-content/uploads/2017/09/THC\\_Manual\\_educadors.pdf](https://pladrogues.terrassa.cat/wp-content/uploads/2017/09/THC_Manual_educadors.pdf)
- Junta de Andalucía (2006). *A no fumar me apunto. Manual del profesorado*. Junta de Andalucía. <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/3cbd6b1b-1545-49b2-ae81-f5fcd2c8df9b>
- Mojena, Z., Matos, R. y Guerra, M. (2020). La drogadicción en los adolescentes practicantes de actividades deportivas. Reflexiones teórico-metodológicas. *Acción*, 17, 1-6. <https://acortar.link/Phkar>
- Govern de les Illes Balears (2008). *Decideix. Programa de Prevenció de l'abús de drogues i conductes addictives*. Conselleria de Salut i Consum. <https://n9.cl/48rgi>
- Menéndez, O. (2014). Pilotaje de un Programa de prevención escolar dirigido a la etapa de Educación Infantil en el Concejo de Oviedo. *Proyecto Hombre: revista de la Asociación Proyecto Hombre*, 84, 40-41. <https://acortar.link/64JzG>
- Palasí, E., Santpere, E. y Valverde, J. (2014). Programa de prevención del consumo de alcohol y otras drogas con alumnos de secundaria en la unidad terapéutica y educativa del centro penitenciario de Villabona. *Educación social: Revista de intervención socioeducativa*, 57, 81-95. <https://acortar.link/sieu9>

Programa de Capacitación Laboral CAPLAB y proyecto de Prevención del Consumo de Drogas en la Formación Profesional (2021). *Manual para la prevención del consumo de drogas*. AVANFIT. <https://acortar.link/kzlsK>

Real Academia Española (2021). Educación Secundaria Obligatoria (ESO). En *Diccionario de la lengua española*. <https://dpej.rae.es/lema/educación-secundaria-obligatoria-eso>

Real Academia Española (2021). Efectividad. En *Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es/efectividad?m=form>



## 8. Anexos

### Anexo 1

**Tabla 4**

*Esquema general del programa escolar y familiar Juego de llaves*

	<b>Programa escolar</b>	<b>Programa familiar</b>
<b>Unidades didácticas (UD)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión emocional.</li> <li>• Estrategias cognitivas.</li> <li>• Interacción social.</li> <li>• Ocio y tiempo libre.</li> <li>• Información sobre drogas.</li> <li>• Valores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La adolescencia y el papel de la familia.</li> <li>• La comunicación intrafamiliar.</li> <li>• Establecimiento de normas y límites en la familia</li> <li>• La gestión de conflictos.</li> <li>• Autoconocimiento y autoestima.</li> <li>• Gestión emocional.</li> <li>• Cómo se transmiten los valores en la familia.</li> <li>• Información sobre drogas.</li> <li>• Las Técnicas de la Información y la Comunicación.</li> </ul>
<b>Colectivo</b>	Alumnado de 1º a 4º de ESO.	Familiares del alumnado de 1º a 4º de ESO.
<b>Periodicidad</b>	Una sesión por cada UD. De 6 a 24 UD.	Una sesión por cada UD. De 4 a 10 UD.
<b>Materiales</b>	Manual del profesorado.	Manual para la familia. Fichas resumen familia.
<b>Acciones incluidas</b>	Formación profesorado. Supervisión especializada.	Supervisión especializada.

*Nota.* Tabla extraída de la Asociación de Proyecto Hombre (2018, p.12).

### Anexo 2

**Tabla 7**

*Tabla de objetivos y contenidos de las sesiones*

Sesión	Título	Actividades	Objetivos	Foco
1	¿Qué es Unplugged?	Presentación, trabajo en grupo, gestión del contrato.	Introducción al programa, determinación de las reglas de las sesiones, reflexión acerca de los conocimientos sobre las drogas.	Información y actitudes.

2	Dentro o fuera del grupo	Juego de situación, debate plenario, juego.	Aclaración de las influencias del grupo y las expectativas del grupo.	Habilidades interpersonales.
3	Alcohol: riesgos y protección	Información sobre los factores que influyen en el consumo de drogas.	Conocimiento de los distintos factores que influyen en el consumo de drogas.	Información y actitudes.
4	¿Será como tú crees?	Presentación, debate plenario, trabajo en grupo, juego.	Evaluación crítica de la información, reflexión sobre las diferencias entre nuestra opción y los datos reales, corrección de las normas.	Habilidades intrapersonales.
5	¿Qué esperas del tabaco?	Test, debate plenario, información de respuesta, juego.	Información sobre los efectos del tabaco, diferenciación entre los efectos previstos y los reales, así como de los efectos a corto y a largo plazo.	Información y actitudes.
6	Con voz propia	Juego, debate plenario, trabajo en grupo.	Comunicación adecuada de las emociones, distinción entre la comunicación verbal y no verbal.	Habilidades interpersonales.
7	Afirmarse frente a la presión	Debate plenario, trabajo en grupo, dramatización.	Fomento de la seguridad en sí mismo/a y el respeto a las personas.	Habilidades interpersonales.
8	¡A escena!	Dramatización, juego, debate plenario.	Hacer y recibir cumplidos, práctica y reflexión sobre el establecimiento de contacto con las demás personas.	Habilidades interpersonales.
9	Saber más, arriesgar menos	Trabajo en grupo, test.	Información sobre los efectos del consumo de drogas.	Información y actitudes.
10	Estrategias para afrontar dificultades	Presentación, debate plenario, trabajo en grupo.	Expresión de los sentimientos negativos, hacer frente a las dificultades.	Habilidades interpersonales.
11	Resolver problemas y tomar decisiones	Presentación, debate plenario, trabajo en grupo.	Resolución estructurada de problemas, fomento del pensamiento creativo y autocontrol.	Habilidades interpersonales.
12	Establecer objetivos	Juego, trabajo en grupo, debate plenario.	Distinción entre los objetivos a corto y a largo plazo. Valoración sobre el programa.	Habilidades interpersonales.

Nota. Fundación (Edex, 2021, p.17).

## Anexo 3

### Tabla 9

#### Calendario de actividades del programa Retos

Sesión	Actividades
<b>Deshaciendo mitos</b> Información básica sobre los estereotipos, consecuencias y otros aspectos relacionados con las drogas y la salud.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. ¡Tenemos una misión!</li><li>2. ¡Conociendo las drogas!</li><li>3. Presentamos la información complementaria.</li><li>4. ¡Grabémonos recordando lo que hemos descubierto de Juvelon (I)!</li></ol>
<b>Una mirada crítica</b> Presión social y publicidad ante las drogas.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Consigamos datos de Juvelon: ¿qué información tenemos sobre las drogas?</li><li>2. La presión que reciben las personas jóvenes.</li><li>3. ¡Grabémonos recordando lo que hemos descubierto de Juvelon (II)!</li></ol>
<b>Relaciones sin drogas</b> Relaciones positivas con el entorno y ocio saludable.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Consigamos datos de Juvelon: ¿qué presión reciben las personas jóvenes?</li><li>2. ¡Desarrollemos un ecomapa!</li><li>3. Recomendando el ocio saludable.</li><li>4. ¡Grabémonos recordando lo que hemos descubierto de Juvelon (III)!</li></ol>
<b>Comunícate</b> Estilos comunicativos propios y caminar hacia la asertividad.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Consigamos datos de Juvelon: ¿cómo son las relaciones de las y los jóvenes?</li><li>2. ¿Cómo es mi estilo de comunicación?</li><li>3. ¿Cómo se comunican los jóvenes de Juvelon?</li><li>4. ¡Grabémonos recordando lo que hemos descubierto de Juvelon (IV)!</li></ol>
<b>¡Corta el mal rollo!</b> Gestión y afrontamiento de emociones desagradables.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Consigamos datos de Juvelon: ¿cómo se comunican los y las jóvenes?</li><li>2. Pongámonos en la piel de un joven.</li><li>3. Técnicas para la gestión de emociones.</li><li>4. ¡Grabémonos recordando lo que hemos descubierto de Juvelon (V)!</li></ol>
<b>Invirtiendo los problemas</b> Resolución de situaciones problemáticas.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Consigamos datos de Juvelon: ¿cómo afrontan las dificultades de las personas jóvenes de Juvelon?</li><li>2. Analicemos un dilema o un problema.</li><li>3. Resolvamos un dilema o un problema.</li><li>4. ¡Grabémonos recordando lo que hemos descubierto de Juvelon (VI)!</li></ol>

<b>Haciendo balance</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consigamos datos de Juvelos: ¿cómo resuelven los dilemas/problemas los y las jóvenes de Juvelon?</li> <li>2. Haciendo balance viendo el vídeo.</li> <li>3. ¡Comparémonos con los extraterrestres y reflexionemos sobre el cambio de visión!</li> <li>4. Anticipando el cierre.</li> </ol>
<b>Fiesta y clausura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fase 7 de la app móvil.</li> <li>- Celebración de la fiesta saludable.</li> </ul>

*Nota.* Tabla extraída de la Agencia de Salud Pública de Barcelona (2019, p.10).

## Anexo 4

### Tabla 11

*Intervención recomendada para llevar a cabo el programa Sobre canyes i petes*

<b>Sesión</b>	<b>Actividad</b>	<b>Total de horas</b>
1. Saber elegir (Concepto sobre las drogas y toma de decisiones).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué sabes sobre las drogas?</li> <li>• Algunos datos sobre las drogas más consumidas.</li> <li>• ¿Conoces los límites del riesgo del consumo de alcohol?</li> <li>• ¿Qué piensas sobre estas creencias de alcohol?</li> <li>• ¡Decide tu propia historia!</li> <li>• Ideas clave.</li> </ul>	2 horas
2. ¡Qué caña! (Sesión didáctica audiovisual sobre alcohol).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visualización del DVD “¡Qué caña!”</li> <li>• Trabajo de los temas de la videoguía y discusión.</li> <li>• Ideas claves.</li> </ul>	2 horas
3. Xkpts.com (Sesión didáctica audiovisual sobre cannabis)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visión del DVD “xkpts.com”.</li> <li>• Trabajo de los temas de la videoguía y discusión.</li> <li>• Ideas claves.</li> </ul>	2 horas
4. Ponte en la piel de... (Entrenamiento de habilidades)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escenificación de una situación de prevención de consumo de alcohol.</li> </ul>	1 hora
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escenificación de una situación de prevención de consumo de cannabis.</li> </ul>	1 hora
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escenificación de una situación de prevención de consumo de alcohol o cannabis.</li> <li>• Ideas clave.</li> </ul>	1 hora

5. Y tú, ¿que harías? (Resolución de dilemas)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejemplificación y ejercitación en la resolución de un dilema sobre consecuencias del consumo de drogas.</li> </ul>	1 hora
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejercitación en la resolución de otros 2-3 dilemas.</li> <li>Ideas clave.</li> </ul>	1 hora
Evaluación del proceso de la intervención (se facilitará una ficha dirigida al profesorado)		

*Nota.* Tabla extraída de Ariza, C. et al. (2016, p.14).

## Anexo 5

### Tabla 13

#### *Contenidos del programa Pase.BCN*

Unidad didáctica	Objetivos	Contenidos
Unidad didáctica 1 "Tú ante las drogas" (Encuesta sobre el tabaco, el alcohol y las drogas)	Sensibilizarse hacia la problemática de las sustancias adictivas a partir del análisis de lo que ocurre en el propio entorno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Opiniones sobre el consumo de tabaco y de alcohol y sus consecuencias.</li> <li>Influencias sociales sobre la propia conducta.</li> <li>Autoeficacia y examen de la propia conducta respecto al tabaco, las bebidas alcohólicas y otras drogas.</li> </ul>
Unidad didáctica 2 "Tabaco, alcohol y cannabis hoy" (Información sobre el tabaco, el alcohol y el cannabis)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aclarar conceptos y rechazar creencias erróneas.</li> <li>Recibir información general sobre las sustancias adictivas de consumo más corriente en este periodo, especialmente sobre la composición del tabaco y las características de las bebidas alcohólicas y sobre los efectos del tabaco y del alcohol sobre la salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Concepto de droga y de dependencia. Información sobre los productos: tabaco, alcohol y drogas.</li> <li>Efectos del tabaco, del alcohol y del cannabis sobre la salud.</li> <li>Tabaquismo pasivo.</li> <li>Cannabis y tabaco.</li> </ul>
Unidad didáctica 3 "¿Por qué a veces hacemos lo que hacemos o hacemos algo que no queríamos hacer?"	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar y analizar los mecanismos por los que opera la presión social y del grupo en relación con el tabaquismo activo y pasivo. Identificar el papel de las presiones sociales y la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Habilidades para reconocer la presión del grupo para hacer fumar o hacer beber alcohol.</li> <li>Presión del grupo para hacer fumar un cigarrillo o un "porro" o hacer beber alcohol.</li> </ul>

	<p>publicidad en la génesis del comportamiento humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prever la presión del grupo en el inicio del acto de fumar y de la experimentación con otras sustancias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Otras experiencias de presión del grupo en la adolescencia.</li> <li>• Razones para fumar.</li> <li>• Presión social y tabaquismo pasivo.</li> </ul>
Unidad didáctica 4 "Mi termómetro del riesgo"	Identificar lugares donde estamos expuestos al humo ambiental del tabaco (HAT) y maneras de protegerse.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Situaciones reales de exposición al humo del tabaco.</li> <li>• Valoración del riesgo personal.</li> </ul>
Unidad didáctica 5 "¡Hazlo!"	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrenar habilidades sociales y de comunicación para poder afrontar con éxito situaciones de tabaquismo activo y pasivo.</li> <li>• Revelar los mecanismos por los que opera la publicidad y la presión del grupo.</li> <li>• Desarrollar habilidades para no ceder a la presión del grupo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La presión del grupo.</li> <li>• Enfrentamiento de situaciones difíciles. Comunicación asertiva. Superación de obstáculos que puede presentar el interlocutor.</li> <li>• Tabaquismo pasivo y derechos del no-fumador. Habilidades para identificar la presión social y para rechazar un cigarrillo.</li> </ul>
Unidad didáctica 6 "¿Y tú qué vas a hacer?"	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clarificar los propios valores y actitudes en relación con las sustancias que pueden causar dependencia.</li> <li>• Definir las propias expectativas de comportamiento futuro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Predicciones sobre la conducta futura en cuanto al hecho de fumar.</li> <li>• Ventajas de no fumar.</li> <li>• Clarificación individual sobre el hecho de fumar.</li> </ul>

Nota. Ariza et al. (2016, p.5).

## Anexo 6

### Tabla 15

Unidad didáctica 1 del programa THC, *què fer?*

Unidad didáctica 1		
Hechos, conceptos y sistemas conceptuales	Procedimientos	Actitudes, valores y normas
1. Concepto de droga. 2. Origen del cannabis. 3. Composición. 4. Principio activo. 5. Adulteración.	1. Autovaloración de los conocimientos sobre el cannabis. 2. Puesta en común y discusión sobre aspectos relacionados con el cannabis.	1. Actitudes positivas hacia la abstinencia del consumo de drogas y los hábitos saludables. 2. Actitud crítica hacia las informaciones no contrastadas.

6. Tolerancia, dependencia y otros riesgos. 7. Legislación. 8. Tópicos sobre los motivos para fumar o no fumar cannabis. 9. Uso terapéutico del cannabis. 10. Cannabis versus tabaco. 11. Extensión del consumo de cannabis.	3. Debate sobre los motivos para fumar o no fumar cannabis. 4. Interpretación de datos epidemiológicos sobre consumo de cannabis. 5. Discusión y debate sobre tópicos relacionados con el cannabis. 6. Argumentación para romper tópicos y creencias erróneas. 7. Justificación razonada de hábitos saludables.	3. Valoración de la importancia de conocer las leyes relacionadas con el cannabis. 4. Valoración positiva de la propia opinión. 5. Actitud respetuosa hacia las opiniones y las conductas de los demás.
---	---	---

*Nota.* Larriba (2005, p.10).

## Anexo 7

### Tabla 16

*Unidad didáctica 2 del programa THC, què fer?*

Unidad didáctica 2		
Hechos, conceptos y sistemas conceptuales	Procedimientos	Actitudes, valores y normas
1. Procesos de toma de decisiones. 2. Método de los cinco pasos. 3. Presión de grupo. 4. Opciones de respuesta: a) Pasiva. b) Agresiva. c) Asertiva. 5. Técnicas de respuesta asertiva.	1. Argumentación razonada del proceso de toma de decisiones ante una invitación a consumir cannabis. 2. Debate sobre motivos para consumir o no consumir cannabis. 3. Análisis y previsión de las consecuencias asociadas a diferentes conductas. 4. Resolución de conflictos.	1. Actitud positiva hacia la salud y los hábitos saludables. 2. Valoración del grupo de iguales y reconocimiento de la presión que puede ejercer sobre las decisiones personales. 3. Valoración de la opinión propia. 4. Valoración de la autonomía personal en relación al consumo de drogas y las conductas de riesgo en general. 5. Actitud respetuosa hacia las opiniones diferentes de las propias.

*Nota.* Larriba (2005, p.23).

## Anexo 8

### Tabla 17

*Estructura del programa Más que hablar de alcohol*

Unidad didáctica	Objetivos	Contenidos	Duración
1. Esta droga llamada alcohol...	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar el alcohol como una droga susceptible de causar dependencia.</li> <li>• Conocer las características del alcohol.</li> <li>• Profundizar en los efectos a corto plazo de la sustancia.</li> <li>• Relacionar el nivel de alcoholemia con sus efectos y con los riesgos que conlleva en consumos puntuales.</li> </ul>	<p>Información.</p> <p>Efectos y riesgos.</p>	2 sesiones
2. Salgamos de marcha	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexionar sobre la estrecha vinculación entre los consumos juveniles de drogas y el ocio.</li> <li>• Analizar el uso que cada uno hace del tiempo libre.</li> <li>• Discriminar entre decisiones y comportamientos positivos y exentos de riesgo para la salud.</li> <li>• Aprender a utilizar el tiempo libre como expresión de lo lúdico y lo creativo de la personalidad.</li> </ul>	<p>Tiempo libre.</p> <p>Fiestas.</p> <p>Botellón.</p>	1 sesión
3. Si me gusta, gusto... ¡qué gusto!	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer las habilidades y el grado de conocimiento de cada cual y posibilitar que entiendan qué es la autoestima y en qué situaciones se ve afectada.</li> <li>• Ejercitar habilidades y recursos personales para utilizarlas de forma adecuada ante situaciones de riesgo.</li> <li>• Trabajar deficiencias personales para aceptarlas y mejorarlas.</li> </ul>	<p>Autoconcepto.</p> <p>Autoestima.</p> <p>Autoeficacia.</p>	1 sesión
4. Lo que yo quiero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprender a reconocer y hacer frente a distintos tipos de presión de grupo, así como la forma en que se produce.</li> <li>- Ser conscientes de la influencia que el grupo puede ejercer en los individuos que lo integran.</li> <li>• Hacer frente a la presión de grupo de una forma adecuada.</li> <li>• Aprender a decir “no” o a eludir ofertas que no interesen, de una forma constructiva y sin vulnerar los derechos de las demás personas.</li> </ul>	<p>Presión de grupo.</p> <p>Experimentar la presión.</p> <p>Decir “no”.</p>	1 sesión
5. Silencio, me relajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprender y practicar técnicas de relajación.</li> </ul>	<p>Manejar la tensión.</p>	1 sesión



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer y experimentar las señales del propio cuerpo.</li> <li>• Mejorar el conocimiento de las emociones como factor de protección.</li> </ul>	Respirar, relajar los músculos y visualizar situaciones.	
6. ¿Me tomas el pelo?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar una actitud crítica ante la publicidad de alcohol.</li> <li>• Analizar y reflexionar sobre el aspecto engañoso de la publicidad y la influencia que tiene en nosotras/os.</li> </ul>	Publicidad encubierta. El consumo y el consumismo.	1 sesión
7. No me lo creo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrastar la información que se tiene sobre determinados aspectos del alcohol con la evidencia científica.</li> <li>• Conocer qué dice la legislación al respecto del consumo en la vía pública, la venta de alcohol y la conducción bajo sus efectos.</li> </ul>	Mitos sobre el alcohol. Legislación sobre la sustancia.	1 sesión

Nota. Asenjo et al. (2019, pp 20, 21).

## Anexo 8

**Tabla 19**

*Metodología de las actividades del programa 5 top secrets sobre el cannabis*

Plafón	Objetivos	Dinámicas	Duración
¿A qué te huele el cannabis?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explorar la percepción previa que los jóvenes tienen acerca del cannabis.</li> <li>• Obtener información que facilite al educador orientar el desarrollo posterior del programa a partir de las opiniones y comentarios manifestados por los jóvenes.</li> </ul>	Lluvia de ideas.	20 minutos
¿THC?, ¿Cannabis?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer el nivel de conocimientos del equipo en relación al cannabis.</li> <li>• Conocer el THC (tetrahidrocannabinol) como la sustancia responsable de los efectos que producen los derivados del cannabis.</li> <li>• Distinguir entre la marihuana, el hachís y el aceite de hachís como sustancias que contienen diferente concentración de THC.</li> </ul>	Lluvia de ideas.	20 minutos

¿Oye tú! ¿Por qué fumas porros?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar y reflexionar sobre algunas de las razones por las que los jóvenes consumen cannabis. Potenciar la capacidad crítica y favorecer la toma de decisiones.</li> <li>• Fomentar actitudes favorables hacia el no consumo de cannabis</li> </ul>	Reflexión individual y grupal. Lluvia de ideas.	55 minutos
¿Es legal?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer las consecuencias legales del consumo, posesión, tráfico y cultivo del cannabis.</li> <li>• Diferenciar las consecuencias derivadas en función de si se es mayor o menor de edad.</li> </ul>	Trabajo en equipo. Análisis de situaciones.	55 minutos
¿No perjudica la salud?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profundizar sobre los efectos psicológicos y fisiológicos de su consumo.</li> <li>• Constatar cómo pueden repercutir esos efectos en la vida cotidiana, después de consumir.</li> <li>• Conocer la existencia de los componentes tóxicos en la inhalación del cannabis.</li> </ul>	Reflexión individual. Role-playing	55 minutos
Yo controlo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constatar la dificultad de ser objetivos en determinadas ocasiones respecto a la capacidad de control.</li> <li>• Comprobar las dificultades para realizar determinadas actividades bajo estados alterados de conciencia.</li> </ul>	Reflexión individual. Trabajo en equipo. Análisis de situaciones. Role-playing.	55 minutos
Es más sano que el tabaco	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexionar sobre los efectos perjudiciales del humo en el cuerpo humano, independientemente de su origen.</li> <li>• Constatar que fumar cannabis es tanto o más perjudicial que fumar tabaco.</li> <li>• Sensibilizar a otros compañeros y compañeras a los efectos nocivos del cannabis.</li> </ul>	Reflexión individual. Lluvia de ideas. Trabajo en equipo. Elaboración de materiales.	55 minutos
¿Es terapéutico?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer en qué situaciones puede resultar terapéutico el consumo de cannabis.</li> <li>• Diferenciar el consumo realizado bajo predisposición médica del uso lúdico del cannabis.</li> </ul>	Trabajo en equipo.	55 minutos

*Nota.* Ayuntamiento de Zaragoza. (2009, p.9).

## Anexo 9

### Tabla 22

*Sesiones del proyecto ¡Abre los ojos!*

Sesiones	Contenidos	Actividades
1ª sesión	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipos de drogas: depresivas, estimulantes y alucinógenas.</li> <li>Tabaco, alcohol y derivados del cannabis.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuestionario de evaluación inicial.</li> <li>Exposición teórico-informativa.</li> <li>Visualización y valoración crítica de los vídeos.</li> <li>Síntesis y comentario de lo aprendido</li> </ul>
2ª sesión	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cocaína, heroína y drogas de síntesis</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Repaso de los contenidos de la sesión anterior (evaluación continua).</li> <li>Cuestionario de evaluación inicial.</li> <li>Exposición teórico-informativa.</li> <li>Visualización y valoración crítica de los vídeos.</li> <li>Síntesis y comentario de lo aprendido</li> </ul>
3ª sesión	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formas de decir no a las drogas.</li> <li>Causas por las que se empieza a tomar drogas.</li> <li>Cómo evitar el consumo de drogas.</li> <li>Alternativas de ocio y tiempo libre alejadas de prácticas nocivas para la salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Repaso de los contenidos de las sesiones anteriores (evaluación continua)</li> <li>Realización del ejercicio ¡Formas de decir no a las drogas!</li> <li>Formación de los grupos de discusión.</li> <li>Trabajo de las cuestiones planteadas mediante generación de ideas en el debate de los pequeños grupos.</li> <li>Puesta en común de las aportaciones de los grupos de discusión al gran grupo.</li> <li>Cuestionario de evaluación final.</li> </ul>

Nota. Tabla extraída de Azorín (2014, p.148).

## Anexo 10

### Tabla 25

*Contenidos del programa Protegiéndote en los alumnos de la ESO*

Componentes	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO y FP
Desarrollo cognitivo (Actitudes positivas hacia la salud/ Información sobre drogas y sus efectos)	Tabaco y alcohol. Mitos sobre el alcohol. Publicidad y consumo de alcohol.	Drogas y adicción. Efecto y consecuencias del consumo de cannabis. Uso irresponsable y Abuso de medicamentos.	Alcohol y adolescencia. Consumo de cannabis. Tabaco y adicción.	Cocaína y otros estimulantes. Otras drogas de abuso.

Control emocional	Pararse a pensar. Técnicas de relajación.	Control de la ira. Técnicas de retribución.	La ira y sus consecuencias. Ira, ¿la controlas o te controla?	Ira y agresividad. Violencia de género.
Habilidades de interacción social	A propósito, o sin querer. La empatía en las relaciones sociales.	Defender los derechos y las opiniones personales. Presión de grupo.	Habilidades básicas. Expresar emociones negativas	Negociar, ¿te pasas o pasas? Pedir ayuda.
Solución de problemas y toma de decisiones	Hacer algo diferente. Dilemas morales I.	Dilemas morales II. Dilemas morales III.	Problemas, ¿no gracias? Cuando te provocan, tú...	¿Qué tengo en la cabeza? ¿Amigos para siempre?
Apoyo escolar	Estudiar es un proceso. La programación del estudio.	Autoconcepto y autoestima. Impulsividad.	Estudiar con eficacia, ¿de qué depende? Motivación en el estudio.	Fracasar, ¿yo nunca? Claves para el éxito.
Familiar	Guía de Familia - Educación Secundaria y Formación Profesional Básica			

*Nota.* Tabla extraída de la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid (2015, p.30).

## Anexo 11

### Tabla 17

*Organigrama del programa ¿vivir el momento?*

Sesión	Tablero de seguimiento (apartado)	Objetivos
Identificación de problemas	Tenemos un problema. ¿Qué podemos hacer?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar sobre el funcionamiento del programa.</li> <li>• Análisis sobre el uso del tiempo libre.</li> <li>• Aprender a identificar los problemas.</li> <li>• Generar posibles alternativas de solución de un problema.</li> </ul>
Información sobre las opciones de ocio juvenil del territorio.	Buscamos un atajo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recoger información objetiva sobre las necesidades y ofertas de ocio juvenil del territorio.</li> <li>• Promover y reafirmar actitudes contrarias al consumo de drogas y favorables al ocio saludable.</li> </ul>

Configurar un plan para la resolución del problema y toma de decisiones.	Sí... No... Sí... No... Sí... Esta es la buena.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Orientar el proceso de resolución de problemas y toma de decisiones.</li> <li>Reflexionar sobre el modelo de ocio de los participantes.</li> </ul>
Comunicación asertiva.		<ul style="list-style-type: none"> <li>Adquirir y practicar las habilidades necesarias para actuar de modo asertivo.</li> <li>Aprender a presentar una solución de modo que sea aceptable para todas las personas involucradas.</li> <li>Promover el respeto hacia los demás, la responsabilidad y la autonomía personal.</li> </ul>
Propuestas de alternativas de ocio. Clausura.	Vamos a hacerlo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Poner en práctica las habilidades adquiridas.</li> <li>Fomentar el posicionamiento público del uso del tiempo libre en actividades saludables.</li> </ul>

*Nota.* García et al. (2008, p.12).

## Anexo 12

### Tabla 29

*Secuencia de unidades didácticas y sesiones en cada curso de la ESO y departamentos implicados del programa A no fumar, ¡me apunto!*

	<b>Beneficios de dejar de fumar y consecuencias del tabaquismo</b>	<b>Mitos</b>	<b>Publicidad</b>	<b>Espacios libres de humo</b>	<b>Asertividad y habilidades sociales</b>
1º Nivel	“Sopa de letras y completa” Ciencias de la Naturaleza y Lengua y Literatur.	“¿Todo el mundo fuma?” Matemáticas	“Cómo lo venden” Educación Plástica, Ciencias Sociales y Lengua y Literatura	“La puerta de entrada” Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza	“Conoce tu grupo” Tutoría
2º Nivel	“La botella fumadora” Ciencias de la Naturaleza	“Jugando al trivial” Ciencias de la Naturaleza	“Taller de contra publicidad: Clase sin Humo” Educación Plástica, Ciencias Sociales y	“Todavía respiramos humo” Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza	“Simplemente no” Tutoría

			Lengua y Literatura		
3° Nivel	“Que el humo no te pille” Educación Física	“Te informamos” Ciencias de la Naturaleza y Lengua y Literatura	“Hundir la Flota: Tabaquismo y Mujer” Educación Plástica, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza	“Cuéntame cómo era” Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza	“Yo decido” Tutoría
4° Nivel	“¿Cuánto nos cuesta fumar?” Matemáticas	“Yo lo dejo cuando quiera” Ciencias Sociales y Lengua y Literatura	“Qué chamba con la cachimba” Ciencias Sociales		“¿Fumas porque quieres?” Déjalo y Gana Tutoría

Nota. García et al. (2008, p.12).